

La Prensa

Jueves, 11 de enero de 1934.—Santos de hoy: San Higinio. Santos de mañana: San Benito. El Sol sale a las 6:58; pónese a las 5:27. La Luna sale a las 2:29; pónese a las 1:3. Temperatura máxima de ayer: 19°. Mínima: 15°.

El progreso humano no es debido a los partidos políticos, ni a las agrupaciones sociales, ni a los caudillos retrógrados, ni a los avanzados impulsivos, sino al progreso de las ciencias y de sus aplicaciones a la vida.—A. ZOZAYA.

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

Sobre aviación

El campo de Los Rodeos

Tenemos dos afirmaciones que cimentan ahora nuestro optimismo. Una afirmación del subsecretario de la Presidencia del Consejo: Los servicios de la "Lape" se extenderán a Tenerife. Una afirmación del piloto aviador señor Soriano: La niebla no es una dificultad insuperable.

He aquí el motivo de que volvamos sobre este tema de la aviación con los nuevos bríos del que ve próxima a realizarse una aspiración insular de tan laboriosa tramitación y de, al parecer, tan difícil logro.

Tenemos, pues, casi una promesa oficial de la llegada a esta isla de los aviones. Y tenemos estas declaraciones de uno de los pilotos: la niebla no es una dificultad invencible; la niebla de Los Rodeos es poco frecuente, toda vez que en catorce viajes sólo impidió en una ocasión la toma de tierra (y esa vez—decimos nosotros—fue porque el avión, retrasado, llegó demasiado tarde al aeródromo); el campo de aviación de Tenerife sería perfecto si se corriese doscientos metros más abajo. La cosa es bien fácil, queriéndola hacer.

Si los aviones van a venir. ¿Cuándo?, ¡no lo sabemos!, pero no creemos que la promesa del señor Torres Campaña quede en el aire, como uno de tantos "Chateaux en Espagne" a que tan aficionados somos los españoles. Si el campo de Los Rodeos puede ser perfecto con un mínimo gasto, ¿por qué no perfeccionarlo?

La Dirección general de Aeronáutica debe tener el convencimiento de que en Tenerife existe un campo de aterrizaje. Sería contraproducente andar a estas horas dudando nosotros mismos de lo que tenemos y dar motivo con esta inseguridad a que el Estado no nos ayude a aumentar su eficacia complementándolo con las instalaciones necesarias.

Ya lo ha dicho el señor Torres Campaña a los periodistas madrileños: "En Tenerife, los isleños se esmeran en mejorar su campo con enorme afán, esperando contar con la ayuda del Esta-

do, que no puede ni debe eludir su apoyo". Y eso es lo que necesitamos hacer. Mejorar por todos los medios el aeródromo existente. Que el Cabildo recabe para ello la ayuda del Estado. Si es preciso emplazar más abajo el campo, se emplaza. Afortunadamente Los Rodeos es la llanura más extensa de la isla. Todo esto costará siempre mucho menos que construir otro campo, que nunca—exceptuando la dificultad "no insuperable" de la niebla "infrecuente"—podrá ser tan llano, ni tan extenso, ni tan bien situado como el actual.

Hablando de esto con una persona que conoce perfectamente todos los terrenos comprendidos entre Tacoronte y La Laguna, nos decía que la niebla solo aparece en Los Rodeos cuando domina el tiempo Norte. Y en estas circunstancias precisamente—añadía—podría habilitarse una faja de terreno capaz para aterrizaje y despegue en las inmediaciones de San Lázaro, próxima al Camino del Medio, porque se da el caso, varias veces comprobado, de que cuando hay neblina en el aeródromo no la hay nunca en el sitio de referencia.

Si estas aseveraciones de esa persona, que consideramos conocedora de la meteorología de Los Rodeos por vivir y trabajar constantemente en ellos, quedaran comprobadas, nos parece que el problema sería completa y definitivamente resuelto.

Es alentadora la promesa del señor Torres Campaña. Son alentadoras también las declaraciones que el piloto Soriano hizo a uno de nuestros redactores. Y, por último, las palabras del subsecretario de la Presidencia de que dimos cuenta ayer, y que hemos repetido antes: "En Tenerife se esmeran en mejorar su campo", dan por sentado que en Tenerife tenemos actualmente un campo—el de Los Rodeos—y que nos afanamos en hacerlo perfecto. ¡Que no vayamos a desmentir ahora con nuestro proceder estas afirmaciones del señor Torres Campaña!!

Juan PEREZ DELGADO.

POR CABLE

A las 7 y media de la mañana de ayer fue ejecutado el holandés Van Der Lubbe



UNO DE LOS ULTIMOS RETRATOS DE VAN DER LUBBE, EL HOLANDES EJECUTADO AYER EN ALEMANIA

Berlin, 10.17.—Esta mañana fue ejecutado en Leipzig el holandés Van Der Lubbe, autor del incendio del Reichstag.

El Fiscal se presentó anoche en la Prisión, notificando al reo la diligencia en que se ordenaba la ejecución. Van Der Lubbe recibió impasible la noticia, agradeciendo al Fiscal el interés que le demostraba y negándose a recibir los auxilios espirituales.

La ejecución fue realizada por el verdugo de Madeburg, Groeler. El reo subió solo las escaleras del pabellón, caminando pausadamente y sin dar muestras de nerviosidad.

Al llegar a la guillotina permaneció unos instantes de pie, con la cabeza inclinada, y luego murmuró unas palabras incoherentes.

Acto seguido, y ante los testigos de rigor, fue decapitado. Eran las siete y treinta de la mañana.

Como se acordaron... por las informaciones que hemos publicado del ruidoso proceso de Leipzig, Van Der Lubbe se había declarado autor exclusivo del incendio del Reichstag, pero subsistían las dudas respecto a otros supuestos culpables, que al fin fueron absueltos por el Tribunal. A ello contribuyó en gran parte la declaración de Van Der Lubbe, que al ter-



VAN DER LUBBE EN EL MOMENTO EN QUE LE FUE NOTIFICADA LA SENTENCIA CONDENANDOLE A MUERTE

minar la prueba se levantó para decir: "El incendio del Reichstag no es una cosa tan complicada, sino muy sencilla. La asamblea plenaria de la Cámara era toda un buen combustible político, pero lo que ocurrió sobre y acerca del incendio, es otro cantar. El acto material del fuego está perfectamente esclarecido".

El sumario de este sensacional proceso consta de 52 volúmenes, con un total de 10.000 páginas. Los debates fueron tomados fonográficamente en siete mil discos, que han sido depositados en los archivos del Estado. Durante el juicio, que se prolongó más de dos meses, desfilaron más de 250 testigos, muchos de ellos procedentes de Rusia, Bulgaria y Francia.

LOS GRANDES "AFFAIRES"

La vida aventurera de Stavisky, el estafador que acaba de suicidarse en París

El escandaloso "affaire" de los bonos del Crédito Municipal de Bayona, es el tema mundial y objeto de información por parte de las Agencias telegráficas. Este célebre aventurero ruso, Sergio Stavisky, acaba de suicidarse, antes de caer en las garras de la policía.

Stavisky, que llevaba una vida fastuosa y perdía con impasibilidad sumas enormes en los casinos de Biarritz y San Juan de Luz, promovió la transformación del Monte de Piedad en una organización autónoma que funcionó con el nombre de Crédito Municipal. Adelantó una parte de la suma necesaria para la transformación y logró que un asociado suyo, Tissier, fuese nombrado Director del establecimiento. Teóricamente, la entidad se hallaba sometida al control del Municipio y a la inspección de la Hacienda.

Se dedicaba a préstamos sobre alhajas y se consagraba a empréstitos de capitales autorizados por la ley, que producían un interés de un cinco o un seis por ciento. El mecanismo fraudulento de los bonos era muy sencillo. Pretendiendo facilitar las operaciones, el contador del Banco, por orden del director, firmaba en blanco los bonos, que luego se extendían por cantidades variables. En la matriz y en una parte del título figuraba, por ejemplo, cien francos; pero en el bono esa cifra se transformaba en diez mil, cien mil, o quinientos mil francos. Entre la clientela figuraban Compañías de Seguros y establecimientos de crédito, notarios, pequeños rentistas y comerciantes.

DESAPARICION DE STAVISKY

Tissier, que está encarcelado, declaró que ha sido simple instrumento de Stavisky, que le sugería las operaciones que había de realizar. Stavisky, verdadero personaje de novela de Balzac, desapareció hace días de los Campos Eliseos, donde se hospedaba. Manifestó que iba a realizar un viaje por Egipto.

TAMBIEN TRATO DE OPERAR EN MADRID. :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Stavisky estuvo en Madrid organizando la formación del Banco Agrario Popular, con un capital de 500 millones. Este Banco financiera la Reforma Agraria. En las gestiones intervino como testarero un diplomático sudamericano, y en un almuerzo en un restaurante céntrico, ultimaron el proyecto. Stavisky debía aportar 300 millones. Se llevó el proyecto de escritura a un notario y a los políticos españoles que se habían interesado en el asunto. Pero cuando se iba a firmar el acta de constitución del Consejo de Administración, los políticos españoles desconfiaron y pidieron una remesa de 50 millones, remitiendo solamente bonos del Crédito Municipal de Bayona, que fueron rechazados. Ofreció enviar el metálico, pero ya no volvió a saberse nada de él. El notario quedó pendiente de una cuenta de 5.000 pesetas.

Desde el jueves se admitirán interpelecciones en la Cámara francesa por este asunto.

Se ha sabido que uno de los procesos contra Stavisky se aplazó diecinueve veces. El juez se incautó de la cuenta de valores del alcalde de Bayona y del diputado Garat.

OTROS DETALLES

Stavisky poseía cuatro automóviles y se exhibía con frecuencia en teatros y establecimientos nocturnos acompañado de actrices; financiaba varias publicaciones periódicas y un diario de París. El año pasado se dedicó también a negocios teatrales y cinematográficos. Contaba con protectores de gran influencia y se ufamaba de sus elevadas relaciones, que le permitían acometer formidables negocios.

Su tren de vida en París era muy dispendioso. Además de las lujosas habitaciones en uno de los hoteles caros de los Campos Eliseos, poseía un piso en Passy y una villa en Normandía, y gestionaba estos días la adquisición de

una cuadra de caballos de carreras. Se calcula que gastaba anualmente cuatro millones de francos.

CUANTIA DE LA ESTAFAS

Se cree que la estafa asciende a 500 millones de francos. Desde luego se piensa que el "affaire" del Crédito Municipal de Bayona es más grave que los que concedieron lamentable celebridad a Roquette, Teresa Humbert y, posteriormente, a Oustrick.

Se ha puntualizado que llegó el aventurero a dirigir ocultamente más de doscientas sociedades, y en algunos Consejos de Administración figuraban nombres muy conocidos. Se admite que disponía de cómplices que ocupan brillante posición social.

Tissier ha declarado que pronto dará los nombres de conocidas personalidades complicadas en el asunto.

Se rumoreaba que Stavisky, en lugar de marchar a Egipto, había embarcado en un buque desconocido que hacía la ruta de América del Sur.

Pero el telégrafo anuncia que se ha suicidado al ser detenido por la policía en el pueblo Chamonix-Villa, cercano a París.

LA MUERTE DE STAVISKY HA SALVADO AL GOBIERNO FRANCÉS. :-: :-: :-: :-: :-: :-:

París.—Se asegura que el suicidio de Stavisky ha salvado al Gobierno francés, cuya caída se consideraba inminente por la supuesta complicación que en la estafa de Bayona tiene Dalimier.

En Consejo de ministros se acordó tomar prácticas medidas para la protección de los intereses del pueblo, figurando en ellas la radical reorganización de la policía, estrecho control de los tribunales correccionales, protección general al ahorro público, revisión e inspección del ejercicio de determinadas profesiones, etc.

El presidente del Consejo, Mr. Chauvignat, ha decidido aceptar toda clase de interpelecciones parlamentarias sobre este asunto.

Asuntos de la Isla

Propaganda turística

Para la atracción del turismo a Tenerife se está haciendo una activa propaganda en los diarios y revistas extranjeras, propaganda que si bien producirá excelentes resultados, supone un gasto bastante elevado que los medios económicos de nuestras entidades no pueden soportar por largo tiempo, dejando incompleta la labor, pues las llamadas al turismo deben ser, más que aparatosas, constantes.

El criterio de las últimas personas que nos han visitado, cuya actividad se desenvuelve dependiendo directamente del turismo, por la clase de empresas a que se dedican o por los cargos que desempeñan, se ha formulado en el sentido que dejamos expuesto: propaganda constante, aunque sea modesta.

No hace mucho tiempo, el consejero-secretario de "Hoteles Reunidos, S. A.", vasta empresa explotadora de las corrientes turísticas, en el viaje que efectuó a esta isla, sostenía que la propaganda de Tenerife no es completa, que se ha orientado solamente hacia las grandes esferas, sin tener en cuenta que los pequeños burgueses, empleados, etcétera, es el turismo que en mayor cantidad aflye a todos lados, y que a manos de ese elemento hay que hacer llegar la propaganda, porque esos pequeños burgueses, cuyos medios económicos no le permiten efectuar lejanos cruces de placer, serán, al regreso de Tenerife, los portavoces más eficaces cerca de los grandes financieros, a cuyas órdenes trabajan, formando, entonces, la verdadera cadena que una estas islas con los continentes.

Bien está, para esto, la propaganda de altos vuelos; pero es preciso completarla con la modesta y constante, con las llamadas de atención diarias, de fácil acceso a todas las manos, de obligada vista y de rápida comprensión.

Hemos visto nosotros esta clase de propaganda utilizada por casi todos los centros turísticos. Al lado de los mara-

villosos carteles, verdaderas obras de arte, anunciando las bellezas de Niza, Mentón, Madera o Montecarlo, hemos hallado la modesta etiqueta pegada en las maletas del turista, en la que, junto al nombre del vapor en que viajó o del hotel en que se hospedaba, campear un motivo del país, temperatura, distancias, etc.

También hemos contemplado en los sobres de los referidos puntos, matasellos originales con inscripciones alusivas al país donde se utilizan.

Todos éstos son medios económicos, pero de gran propaganda y de un costo muy reducido.

Creemos que el ejemplo debe imitarse en esta isla, gestionando del Gobierno que permita usar un matasello especial, algo análogo a lo que se hace actualmente en España, para no ir más lejos, con la propaganda del aceite de oliva.

También le sería fácil al Cabildo Insular o a la Junta de Turismo, el repartir etiquetas litografiadas, en tamaño pequeño, para que su costo sea reducido, entre los exportadores de frutos, y de este modo cada bulto que salga de nuestro puerto llevará ante todos los ojos noticias de nuestra isla.

Y aprovechar la gran curiosidad que despierta en los extranjeros que nos visitan y la preponderancia que se les concede, como objetos de adorno, los nupiales y verodes, para obsequiar con ejemplares de ellos a las compañías de vapores, porque esos productos silvestres en nuestro país serán en el lujo de las cámaras de los grandes trasatlánticos una orientación al turista sobre nuestra isla.

Creemos y esperamos que a estas ideas, que solamente son nuevas entre nosotros, se les preste el debido calor, pues con ellas, sin grandes gastos, se puede hacer una activa, constante y beneficiosa propaganda del país.

EL CONFLICTO DEL PARO EN LAS ISLAS

Crítica situación obrera en Hermigua

Dos veces hemos traído a nuestras columnas el doloroso tema de la aflictiva situación que la isla de la Gomera está atravesando a causa de la crisis agrícola y del paro obrero. Dos veces hemos hecho un llamamiento a las autoridades y a la representación parlamentaria, con objeto de que se recabara del Gobierno de la Nación el pronto y pertinente remedio a ese mal que el tiempo agudiza y que la desesperación puede trocar en grave conflicto. Y hoy, un telegrama que ha llegado a nuestra mesa, nos hace abordar nuevamente el asunto, con la esperanza de que esta tercera vez en que lo tratamos sea la última para exponer el conflicto, y la única para conseguir una solución.

Ya lo dijimos, pero será necesario repetirlo nuevamente: En todos los pueblos de la Gomera, a consecuencia de

la depreciación del plátano—¡ahí el peligro de los monocultivos!—, despidió forzoso de los trabajadores del campo y paro obrero, el elemento proletario y aún, como dijimos ya, muchos pequeños terratenientes, ven rondadas sus casas por el fantasma del hambre. En algunos pueblos, el hambre no es ni mucho menos una amenaza remota, sino una realidad tangible, y bien dolorosa por cierto.

No queremos hacer extenso este artículo, porque el problema angustioso y la necesidad de su rápida solución han sido ya puestos de manifiesto en nuestros anteriores editoriales sobre el mismo tema. Ahora queremos solamente sumar nuestra petición a las peticiones que se han hecho, según se nos comunicó en el citado telegrama que seguidamente copiamos:

"Hermigua, 10.—Centenares de obreros de este pueblo, en largo paro forzoso, por absoluta falta de obras públicas y privadas, carecen de todo medio de vida, agravándose más la situación por la depreciación platanera. Telegrafiamos a los ministros de Canarias, al Gobierno y a la representación parlamentaria, solicitando el urgente envío de subsidios, con el fin de aliviar de momento tan grave mal, así como la rápida apertura de obras públicas, ya que la Compañía concesionaria del tramo segundo del trozo quinto de esta carretera, hace meses paralizó los trabajos. Encarécole se haga eco de tan justas peticiones, con lo que contribuirá a evitar que un pueblo que siempre ha sido fuerte y vigoroso, muera famélico y harapiento.—Presidente del Partido Republicano, Domingo Méndez Suárez."

PASIVIDAD INEXPLICABLE

La suspensión de las obras del Banco Hispano

No hace mucho nos ocupamos en estas mismas columnas del caso del edificio del Banco Hispano Americano, expresando la sorpresa que había causado en el público la paralización de las obras.

Se dijo entonces que el Ayuntamiento, después de conceder la autorización para construir el edificio, esperaba a resolver si se prolongaba o no la calle del Pilar. El asunto se debatió en sesión ampliamente, y se encargó la confección de unos proyectos, que el arquitecto señor Blasco entregó a la Alcaldía.

Nada resolvió después el Ayuntamiento, y cuando la gerencia del Banco interesaba una resolución que pusiera fin a la incertidumbre en que se ha-

llaba con respecto a los propósitos de la Corporación municipal, se le dijo que en plazo de un mes se adoptaría un acuerdo definitivo.

Han pasado no uno, sino varios meses, y el expediente sigue sin resolverse, sin que acertemos a explicarnos los motivos que existen para tener estancado un proyecto de esta importancia, que con tanta satisfacción fué acogido cuando la dirección del Banco lo hizo público.

Y esto ocurre en una época de paro obrero, cuando el trabajo escasea cada día más, creando una situación desesperada entre el elemento jornalero.

En plena sesión han dicho algunos concejales que el Ayuntamiento no dis-

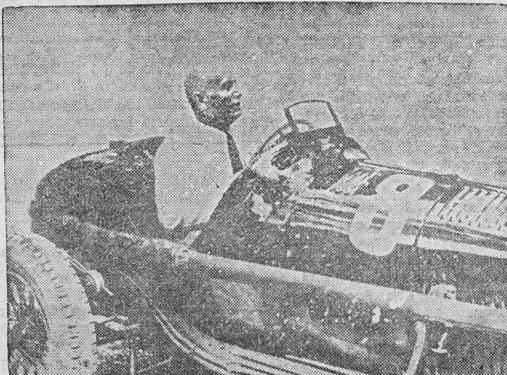
pone de recursos para afrontar la prolongación de la calle del Pilar, criterio que anteriormente había ya sustentado la propia Corporación al autorizar al Banco para construir en el solar que ya había adquirido con tal fin.

Si ello es así, ¿qué causas hay para que no se autorice la prolongación del edificio, que vendría a hermosear una de nuestras principales vías? ¿Es que se pretende que el solar quede convertido en basurero público o que el Banco desista definitivamente el proyecto?

El Ayuntamiento debe explicar el retraso verdaderamente inexplicable que sufre la resolución del proyecto. De lo contrario, su silencio se prestará a muchas interpretaciones.



A causa de la depresión económica, algunos sastres en Bruselas recorren los pueblos en carretas y arreglan los trajes en las calles.



Mussolini, aficionado a todos los deportes, guía un automóvil de carrera con la misma facilidad que una motocicleta.



En los bares extranjeros se está utilizando con gran éxito un aparato para extraer el jugo de las frutas que luego se convierte en magníficos licores.

Cine

Lo que sueñan las mujeres" en el Royal Victoria

No es difícil adivinar lo que sueñan las mujeres, ya que diariamente vemos en escaparates novedad en alhajas, en modas, en creaciones, en cuanto puede aumentar la vanidad de ellas, y al paso que van las cosas, la de Ellos también. Más lo que parece ser el motivo del título de la producción de la Ufilms, estrenada anoche en el Royal Victoria, "Lo que sueñan las mujeres", no es en la película, sino la marca de un perfume de alta calidad, alrededor del cual gira la producción toda.

El verdadero fundamento de la producción, muy original, sobre todo, está en el análisis de ese horrible vicio de la cleptomanía, más arraigado según todos los cálculos, en la mujer que en el hombre, y con una originalidad en la pantalla sonora de esta clase, la Ufilms ha compuesto una producción muy estimable, como la apreció el público de su estreno, que figuraba en gran cantidad.

En unión de un interesante complemento instructivo, será exhibida "Lo que sueñan las mujeres", solamente en las funciones de hoy jueves a las seis y treinta y diez de la noche, para dar paso mañana viernes, a un sensacional estreno.

"Las dos huerfanitas" película para "mayorías", es decir, plagada de gratas emociones, totalmente hablada en

español, que ha batido el récord de representación en Madrid, ha sido adquirida por la Empresa del Royal Victoria, para ser representada muy en breve.

La reforma penal introducida en Sing Sing

Sing Sing, el célebre penal norteamericano, ha sido totalmente reformado por su Director Lewis E. Lawes, hombre comprensivo y de fina sensibilidad, que ha sabido compenetrarse de tal modo con las necesidades de los prisioneros que ha logrado quitar a su pena todas las amarguras que la ley le ha permitido.

En un interesantísimo libro titulado "20.000 años en Sin Sing", Lawes ha publicado las reformas introducidas por él en el penal y ha puesto de manifiesto las diferentes psicologías de los penados confiados a su custodia, haciendo de esta obra una cosa tan humana y tan sentida, que el libro ha recorrido en triunfo todos los Estados y ha merecido la aprobación entusiasta de la crítica y el público.

La Warner Bros Firts National, bajo la dirección del propio Lewis E. Lawes, ha llevado a la pantalla esta sensacional obra, consiguiendo darle tal verismo, tal realidad, que pocas producciones pueden vanagloriarse de haber sido realizadas con tanto acierto como "20.000 años en Sin Sing", la famosa obra del Alcalde del penal, del hombre a quien los prisioneros estiman como a su bienhechor.

Parque Recreativo

A las 6'15 y a las 10. Última exhibición de la divertida producción "Universal", titulada

"PAPA SE CASA"

Por la pareja cómica Slim Summerville y Zasu Pitts.

A las 8 y cuarto, precios populares. Última exhibición de la emocionante producción del "Año Metro", titulada

"MANOS CULPABLES"

Por Lionel Barrymore, Kay Francis y Magde Evans.

Mañana, estreno del gran film nacio-

nal "SUSANA TIENE UN SECRETO". Para encargos de localidades, teléfono 3-4-1.

CINE LA PAZ.—A las 8 y a las 10.—Última exhibición, a petición de numeroso público del drama de la "Metro", titulado

CARNE

Por Wallace Beery, Ricardo Cortez y Karen Morley.

Mañana, estreno del gran éxito nacional: "CARCELERAS".

Para encargos de localidades, teléfono 6-9.

Royal Victoria

A las 6'30, y a las 10 de la noche, últimas exhibiciones de la producción UFILMS titulada

LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES

Por Nora Gregor y Gustav Frolich, el galán ideal, natural y distinguido, de "El teniente del amor" y "Luces del Bósforo". La gracia más seductora al servicio de una gran producción.

Cine Numancia

A las 6'15 y 10.—Paramount presenta a Nancy Carroll y el apuesto Cary Grant en el film de gran intensidad dramática animado por diez célebres autores, que ha constituido un gran éxito

LA MUJER ACUSADA

Distinción, elegancia, ambiente del gran mundo, intensa emoción e interpretación perfecta.

A las 8'15.—La excelente opereta Ufa, de gran espectáculo, con la bella Lillian Harvey y Charles Boyer

YO Y LA EMPERATRIZ

CINE AVENIDA

A las 9 y media, por última vez, la producción musical titulada

PIERNAS ARRIBA

y el dibujo animado titulado ESTRELLAS ESTRELLADAS

Próximo estreno en español, HUERFANOS EN BUDAPEST

Cine San Sebastián

A las 8 y a las 9'45, único día de exhibición de la gran película Metro

ESTRELLADOS

Por PAMPLINAS.

Mañana viernes, grandioso acontecimiento sonoro: Paramount presenta a Carlos Gardel en "ESPEREME" totalmente hablada y cantada en español

Precios: Butacas, 0'75; niños, 0'50.

Antirreumáticos RENEDO

FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

PRECIO DEL TRATAMIENTO COMPLETO: PESETAS 10

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio de autor Lic. ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo, 28. La Laguna (Tenerife)

PIDA USTED FOLLETO COMPLETAMENTE GRATUITO

Para su cocina emplee usted sólo FLUIDO DE GAS.

VEA USTED LOS NUEVOS MODELOS DE

COCINAS DE GAS

CON MECHEIRO DOBLE ECONOMICA, EXPUESTAS PARA LA VENTA EN LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS (edificio de la Fabrica de Electricidad.

LA COCINA DE GAS es la más limpia, la más práctica, la más económica.

Y ES POR LO TANTO LA QUE LE CONVIENE

Información de la Isla

TACORONTE

Viajes

El viernes próximo hará viaje a Madrid, donde de nuevo fijará su residencia, el joven abogado y periodista don Antonio Dorta Martín.

—Después de pasar una corta temporada ha regresado de Santa Cruz la señorita Otilia López.

—Ha marchado para Santa Cruz, donde pasará una larga temporada, la señorita Carmen Lemus.

—Asimismo ha marchado para Santa Cruz la señorita Olga Tovar.

Baile

Organizado por el "Círculo Minerva", en los salones del Hotel Camacho, se celebró el pasado sábado un gran baile de Reyes, amenizado por una orquesta de la capital.

Por ser éste el primer acto que organiza esta nueva Sociedad, y dadas las simpatías con que cuenta en este pueblo, el baile resultó en extremo animado, asistiendo una nutrida representación del bello sexo y notándose gran afluencia de elementos forasteros.

Nuestra felicitación al señor Presidente, haciéndola extensiva a los demás miembros de la Junta Directiva.

Velada artística

Resultó muy brillante la celebrada en la entusiasta Sociedad "Unión y Recreo" el pasado domingo. Se pusieron en escena las obras teatrales, "El alma en pena", de Fernando Flores; "Parada y fonda", de Vital Aza; "Padre previsor", de A. Nieto, y "El burro corto", de Muñoz Seca. Todas tuvieron una esmerada interpretación por el cuadro teatral del citado Centro. Terminó la fiesta con un animado baile.

Enfermos

Hace días guarda cama la señorita Eloisa Cabrera Durán. Deseámoste un pronto restablecimiento.

SANTA URSULA

Conflicto entre obreros

Con motivo de una disposición del alcalde de la Victoria, prohibiendo que los obreros que trabajan en las obras de pavimentación que la Sociedad Española de Contrata ejecuta en la carretera antigua, procedentes de otros pueblos, se empleasen en dichos trabajos, los despedidos de esta localidad al comenzar los trabajos en esta jurisdicción, alegaron que ahora correspondía a ellos trabajar y que por lo tanto los de la Victoria debían cesar.

Los obreros agrícolas hicieron causa común con sus compañeros, abandonando sus respectivas faenas y mu-

nifestando, que, siendo muchos los trabajadores de la Victoria empleados en Santa Ursula, esto les perjudica grandemente.

El pasado domingo se celebró una reunión en el Ayuntamiento, para tratar de la solución del conflicto. A dicha reunión asistió el Delegado del Trabajo, los alcaldes de ambos pueblos y numerosos trabajadores, no pudiéndose llegar a un acuerdo, a pesar de los términos de armonía con que se expuso la cuestión.

En la carretera se reanudó el trabajo con obreros de Santa Ursula y otros, a excepción de los de la Victoria, continuando parados los trabajadores agrícolas.

CANDELARIA

Baile

Con gran animación tuvo lugar en la noche del día de Reyes el anunciado baile de disfraz que resultó muy concurrido, sobre todo de forasteros, no decayendo la animación hasta altas horas de la madrugada.

De los obsequios que se sortearon entre las mejores disfrazadas resultaron con el primero, segundo y tercer premios las señoritas Rosario Olivera, Sara Santos y Leonor Hernández, respectivamente.

Dicha fiesta fué amenizada por la orquesta "Nívaria", del pueblo de Arzobispo.

Estudiantes

Después de pasar las vacaciones de Navidad entre nosotros han marchado a La Laguna los jóvenes estudiantes don Antonio Olivera, don Juan Luis Hernández y la señorita Isabel Rodríguez.

Neurología

Ha fallecido en el pago de Araya el señor don Manuel Marrero Rodríguez. La muerte le sobrevino a consecuencia de un colapso, momentos después de haber salido de un baile y al dirigirse a su domicilio.

Reciban su viuda y demás familiares nuestro sentido pésame.

De sociedad

Se encuentra entre nosotros el profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Málaga, nuestro particular amigo don Manuel López Ruiz.

—Después de varios años de ausencia en la Península, se encuentra entre nosotros don Juan Fariña, acompañado de su señora esposa e hijos. Le deseamos que la estancia en esta localidad le sea grata.

Deportes

Próximamente se desplazará a esa capital el "once" de este pueblo Candelaria, para jugar un partido con un equipo de esa localidad.

Información regional

LAS PALMAS

El presidente de la "LAPE", en Las Palmas

En el trimotor que ayer llegó del aeródromo de Tablada, hace viaje el Presidente del Consejo de Administración de la Compañía de Líneas Aéreas Postales, don Vicente Roa, comandante de Ingenieros y elemento técnico de la citada empresa.

La visita tiene por objeto examinar y conocer personalmente cómo se realizan los servicios de aviación en estas islas, y en su caso, proponer aquellas mejoras que faciliten la máxima comodidad y rapidez a los viajeros que desde la Península se propongan realizar viaje a Canarias.

Conferencia

Ha dado una conferencia en el local del Museo Canario la señorita Dolores J. Veruedas, desarrollando el tema "Sintomatología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del laberinto".

Detenidos por colocación de petardos

Ha sido detenido José Tejera Mellán, de 23 años de edad, de profesión panadero, con domicilio en el barrio de San José, porque confidencialmente fué denunciado por haberse visto corriendo en unión de Juan Alvarez Cruz, en las inmediaciones de la panadería de don Domingo Alvarado, momentos antes de estallar un petardo.

Posteriormente fué detenido Juan Alvarez Cruz, de 29 años de edad, domiciliado en el Puerto de la Luz.

Este individuo está fichado en la Comisaría como anarquista. En un principio declaró que en la noche en que estalló el petardo estuvo paseando solo por la población. Poco después rectificó declarando que en efecto había estado en unión de José Tejera, pero que no llegaron al barrio de San José, pues desde el Parque de San Telmo se había dirigido a su domicilio.

Estas contradicciones en su declaración hacen suponer que sean los autores de la colocación del petardo que estalló en el barrio de San José en la madrugada del domingo.

Varias noticias

Ha fallecido en esta ciudad don Juan Vega Sánchez, funcionario de Obras Públicas.

—Se ha celebrado la boda de la señorita Rosario Bethencourt y Masieu con el arquitecto don Fernando Delgado de León.

—Por don Fermín Monzón Gil y para su hijo don Pedro Monzón Barber, ha sido pedida a los señores de Navarro Medina, de Telde, la mano de su hija, la señorita Pella Navarro Medina.

—La boda se celebrará en breve.

—Ha dejado de existir en esta ciu-

dad la señorita María Luisa Cabrera y Cabrera, víctima de rápida y penosa enfermedad.

El guitarrista Sainz de la Maza

El gran guitarrista Sainz de la Maza dará en breve unos conciertos en Las Palmas.

LA PALMA

El edificio para el Instituto

El lunes embarcó en Cádiz, con objeto de hacer el estudio sobre el terreno y replantear la obra del edificio para el Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad, el arquitecto don Amós Salvador y Carreras, diputado a Cortes, perteneciente al Consejo Nacional de Cultura.

Parece que dentro de breve plazo se dará comienzo a las obras del que ha de ser nuestro primer centro docente.

Arboles

Por iniciativa de don Armando Yanes Carrillo, y con la cooperación del ayudante de Obras Públicas, señor Cutillas Bravo, se ha iniciado una plantación de árboles frutales en un trozo de la carretera de Breña Alta, entre los kilómetros 6 al 7.

Neurología

El sábado último y a la edad de 92 años dejó de existir en su finca de la Dehesa de la Encarnación, el respetable señor don Manuel García Barreto. Descanse en paz.

Comisión Gestora del Hospital Militar

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

El día 24 de enero actual, a las once horas, se reunirán en junta los señores que componen esta Comisión Gestora, en el local que ocupa el Regimiento de Infantería número 37 (Despacho del señor coronel), al objeto de adquirir por gestión directa los artículos que se consideran necesarios en el Hospital Militar de esta plaza.

Los industriales que deseen tomar parte en esta licitación, dirigirán sus ofertas al señor presidente, coronel de dicho Regimiento.

El cálculo de necesidades de artículos, pliego de las condiciones técnico legales que han de regir y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría, sita en la Administración del referido Hospital, todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1934.—El secretario, Rafael López Mora.—V. B. El presidente, Diego V. Montes de Oca.



Una caricia es el JABON RICHELET

Reune tres condiciones indispensables: Higiene, Emblacamiento y Preservación curativa de la piel. Y por ello es necesario a la mujer, al hombre y al niño. El uso del jabón es tan íntimo, tan reiterado, que hasta la persona más descuidada debe prestar atención al jabón que usa.

Un jabón inadecuado, por bonito y caro que sea, reseca, estira y arruga el cutis, salvo muy raras excepciones.

El Jabón Richelet conviene tanto al cutis grasoso (predispuesto al acné y puntos negros) como al cutis seco (propenso a las grietas y arrugas prematuras).

Como jabón de tocador limpia y perfuma pero, además, evita las irritaciones, picazón, eritemas, sabañones, ardor producido por la navaja de afeitar y rugosidades epidérmicas. Su acción tónica y estimulante, con el uso continuo, transforma la piel más ordinaria en fina, suave y sedosa.

En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares. LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 22 y 24 SAN SEBASTIAN



Los ensayos del Volck

Han sido hechos en las fincas de los señores Hijos de Diego Bencor, don Bruno Naranjo, don José Bosch, don D. Pérez Suárez y don Francisco Sánchez Aguiar, etc., de la isla de Gran Canaria, y los resultados han sido extraordinarios. Invitamos a todos los señores interesados pregunten a dichos señores, y nos pidan sus detalles para una pulverización de sus fincas.

EL VOLCK SE RECIBE, ESPECIAL "PULGONES" PARA PLATANERAS Y DEMAS FRUTALES, Y EL "VOLCK NARANJOS", PARA NARANJEROS, LIMONEROS, ETC.

AGENCIA EXCLUSIVA DE "VOLCK" DROGUERIA ESPINOSA

Grand Hotel Taoro

PUERTO DE LA CRUZ. :: OROTAVA

TODOS LOS DOMINGOS, DESDE LAS 4 DE LA TARDE:

TE DANZANT

ORQUESTINA "HAWAY BAND"

Calidad y pureza

Representan los cafés de Brasil y Caracas, al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que obsequiamos, por una semana de propaganda, con una libra de azúcar a todo comprador de UN KILO DE CAFE. APROVECHESE USETED DE ESTA OPORTUNIDAD

BOMBONERIA "NIVARIA"

Valentin Sanz, 5. Teléfono, número 6-8. Abierta de 9 a 1 y de 3 a 9.

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sábado, 13 de enero, a las 9 y 30 de la noche

GRAN VELADA ARTISTICA SEGUNDA DE BAILE DE SOCIEDAD

El baile será amenizado por la notable Orquestina NIVARIA.

EL PRESIDENTE, E. RAMOS

EL SECRETARIO, A. MARTINEZ

NOTA.—La Junta Directiva ha acordado, terminantemente, para el mayor orden de las fiestas que se celebren en lo sucesivo en este Círculo, que las familias de los señores socios vengán acompañadas de éstos, y caso contrario que se provean de las tarjetas correspondientes para su entrada, en la Secretaría del Círculo, los días anteriores a las fiestas, desde las 7 de la tarde a las 9 de la noche, sin cuyo requisito no se les permitirá la entrada.

Asimismo se acordó no permitir la entrada a los menores de edad. Las personas que, con carácter de transeúntes, se les permita el acceso a las fiestas, no podrán entrar señoras y señoritas sin que previamente se provean de la autorización correspondiente, quedando obligados al régimen interior de este Círculo.

AYUNTAMIENTO de Santa Cruz de Tenerife

Emisión de Deuda municipal

Venta en firme, mediante subasta pública, de 345.000 pesetas nominales, divididas en 690 obligaciones de 500 pesetas cada una, al tipo de emisión de 98 %, con interés del 6 % anual, pagaderas por trimestres vencidos en primero de enero, primero de abril, primero de julio y primero de octubre y amortizables en 20 años, por sorteos anuales que empiezan en el año 1934. El plazo para admitir proposiciones vencerá el 14 de enero a las 16. Los modelos de proposiciones, así como toda clase de detalles serán facilitados en la Sección 2ª, Hacienda, de esta Secretaría, todos los días de 2 a 4 de la tarde.

Esta emisión se hace con la garantía de los recargos municipales del 10 % sobre las contribuciones Industrial y Urbana, el recargo equivalente que corresponde a determinadas cuotas del impuesto de utilidades y la cuota adicional del arbitrio municipal sobre rendimiento neto de las Compañías, no gravadas con industrial, excepto las de seguros, recursos autorizados por R. O. de 18 de octubre de 1927 y Orden de 6 de noviembre de 1933, ambas del Ministerio de Hacienda, los que quedan afectos a asegurar el total cumplimiento de las Obligaciones contraídas por el servicio de intereses y amortización.

Informaciones de la vida local

Sesión del Consejo de Enseñanza

Nombramiento de maestros interinos

Se ha reunido en sesión ordinaria el Consejo Provincial de Primera Enseñanza.

Después de aprobarse las normas para los futuros nombramientos de maestros interinos para la provisión de las escuelas vacantes en la provincia, se acordaron los nombramientos, con igual carácter de interinidad, siguientes:

Doña María Mercedes Aparicio Calines, para la Escuela de niñas de Cedo, en Hermigua.

Doña Socorro Soto Vega, para Estanquillo, en el mismo término municipal. Doña Tomasa Hernández Rodríguez, para la Escuela nacional de Cajita del Agua, en El Paso.

Doña María de las Nieves Rodríguez Martín, para la Escuela unitaria de Ramírez, en San Andrés y Sauces.

Doña Guadalupe González Cejas, para la Escuela de niñas de Blanquinos, en Granadilla.

Doña María E. García y García, para Arico el Viejo, en la Villa de Arico.

Don Bernardo Fernández San Román, para la escuela nacional de niños de San Andrés, en San Andrés y Sauces.

Doña Dolores Dorta Cartaya, para la escuela de niños número 1 de la Villa de Adeje (casco).

Don Juan de Dios Morcín Gandía, para la escuela nacional de Garachico, en San Andrés y Sauces.

Doña Dolores Cabrera Mejías, para La Guancha (casco).

Don Francisco Frías Valero, para la escuela unitaria de niños del pago de La Zarza, en Fasnía.

Don José Díaz Borges, para Villaflores (casco).

Don Lorenzo Bailo Diest, para la escuela de niños de Cabo, en Valverde.

Don Luis L. Hernández, para la escuela nacional unitaria de niños de Macayo (Vallehermoso).

Don Alvaro García Rodríguez, para La Galga, en Puntallana.

Don Pedro Santiago González, para Arico (casco).

Don José Cañibano Hernández, para la escuela de niños de La Sabinita, en Arico.

Don Arturo Prieto Vidal, para Estanquillo, en Hermigua.

Don José González Ruiz, para La Portalina, en la Villa de San Juan de la Rambla.

VIDA MILITAR

Ascensos

La Gaceta publica un decreto modificando el artículo séptimo del decreto del Ministerio de la Guerra, de 20 de agosto de 1930, en el que se dispone que a los alumnos de servicio reducido se les promoverá, mediante examen, al ascenso de cabo, a los dos meses de servicio. Ascenderán a sargento a los cuatro meses de servicio y a alférez de complemento a los seis meses.

Los alumnos de servicio ordinario ascenderán a cabo a los cuatro o a los siete meses, a sargento a los nueve meses y a alférez al cumplir un año de servicio.

Modificaciones en la ley de reclutamiento

Han sido redactados nuevamente los artículos 133 y 136 de la ley de reclutamiento, en los que se especifican las clasificaciones de los separados temporalmente del contingente anual y se determinan las obligaciones a que se les somete.

Establece que los mozos incurridos en la ley referente a la condena, confinamiento, inhabilitación y destierro serán clasificados como los demás mozos de su reemplazo, teniendo en cuenta las excepciones pertinentes, y pudiéndoseles destinar, excepto a los desterrados o a aquellos que tengan prohibición de residir en lugar determinado, según la ley de Vagos.

Buques que se esperan

El "Alberville"

Para el día 24 del actual ha anunciado su llegada al puerto de esta capital, el trasatlántico belga "Alberville", de la Compañía Marítima del Congo.

Dicho buque procede del Congo y se dirige a Amberes, conduciendo en tránsito cerca de un centenar de viajeros. Se aprovisionará de combustible.

"La Rosarina"

El próximo día 28 llegará de Buenos Aires el vapor "La Rosarina", que viene consignado a los señores Tenerife Coaling.

"El Rosarina" conduce pasajeros y carga general. Seguirá viaje para Londres.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde, señor Armas Quintero, celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Arroyo Herrera, Díaz Malledo, Calzadilla, Franquet, Fernaud, Déniz, Alvarez López, Pérez Barrera, Izquierdo, Padrón, García Martín, González Cabrera y Cova.

La venta de aceites en Tenerife.-El Ayuntamiento revoca los acuerdos adoptados en la sesión anterior

Dióse lectura a una proposición del concejal señor González Cabrera, pidiendo se revocara el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de dirigirse a la Superintendencia para que adopte medidas encaminadas a prohibir la venta del aceite de cacahuet en Tenerife.

También pedía dicho concejal la derogación del Bando dictado por la Alcaldía prohibiendo la venta de dicho artículo para el consumo del vecindario.

El señor González Cabrera apoyó su proposición, fundamentándola en que con los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento se ataca a la intangibilidad de los Puertos Francos, pues esta medida prohibitiva podría extenderse a otros artículos, creando grandes perjuicios al comercio.

Se extendió en otras consideraciones, acerca de las condiciones del aceite de cacahuet, que dijo no posee sustancias nocivas para la salud, y que lo único que debiera hacerse es evitar que se venda dicho aceite al mismo precio que el de oliva.

El señor Arroyo Herrera manifestó que los médicos aseguraban que el aceite de cacahuet era nocivo para los niños; pero que él no podía asegurarlo, y que, además, creía que los expendedores no diferenciarían de precio ambos aceites.

Añadió que en Las Palmas también se ha prohibido la venta del aceite de cacahuet.

El alcalde dió explicaciones acerca del asunto, rogando a los concejales pensar bien sobre lo que iban a acordar, haciendo resaltar la importancia que significaría el que se pudiera rozar la intangibilidad de los Puertos Francos, pues podría sentar un precedente de graves consecuencias para el país.

El señor Armas Quintero expuso también que en el mercado se observaba una gran disminución en el consumo del aceite de oliva, atribuyéndolo a la venta del de cacahuet.

El señor Fernaud expresó su opinión, en el sentido de que las autoridades deberían intervenir para que no se vendieran a igual precio dichos aceites, evitando así el fraude al público.

Propuso que el asunto pasara a una comisión de técnicos, asesorada por el secretario.

El señor Ramírez Vizcaya dijo que todo era consecuencia del abandono en que se tiene a la economía isleña, por parte de los dirigentes del país y de los políticos, que no se han preocupado en absoluto de tan importante asunto.

Censuró las medidas que se han querido tomar sobre tarifas para la venta ambulante y los arbitrios prohibitivos sobre la misma.

También dirigió censuras al Cabildo, como órgano representativo de la isla, que ha pecado por abandonar la economía isleña, pues debió crear un organismo encargado de estudiar las cuestiones relacionadas con ella.

Consideró muy peligrosa la petición que se quiere hacer al Gobierno, de prohibir la importación de cacahuet.

Terminó diciendo que el alcalde tiene facultades, por medio de las autoridades sanitarias, para impedir se cometan anomalías en la expendición de aceites.

Después de un amplio debate se acordó dejar en suspenso el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, así como el bando dictado por la Alcaldía, hasta tanto se haga el estudio por la comisión que se propone, que quedó integrada por los señores Castelo, Sánchez Pinto, Robayna, Calzadilla y el secretario del Ayuntamiento, señor Fumagallo.

Reclamaciones contra el presupuesto

Se acordó dar traslado al Delegado de Hacienda del informe de la Comisión de Presupuestos, impugnando las reclamaciones presentadas contra el proyecto de presupuesto para el año 1934.

También se acordó rebatir ante la Delegación de Hacienda la reclamación formulada por la Cámara de la Propiedad Urbana contra el arbitrio sobre fincas fuera de línea.

Las instalaciones de la Telefónica

Se dió lectura a una moción del concejal señor Arroyo Herrera, proponiendo que el Ayuntamiento se dirija a la Compañía Nacional Telefónica, para que proceda a instalar en esta capital el servicio automático, construyendo, además, el edificio que tiene proyecta-

do, al igual que se propone hacer en Las Palmas.

También interesa se recabe del Cabildo Insular, de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil, se unan a la gestión municipal con el objeto indicado.

La propuesta fué aprobada íntegramente, después de apoyarla su autor.

Presupuesto

Se aprobó un presupuesto de 243'55 pesetas para abonar determinadas reformas efectuadas en el Teatro Guimerá.

Mejora para el barrio de San Andrés

Se dió cuenta de una proposición del concejal señor Cova, para que el Ayuntamiento haga el estudio del proyecto para la distribución de aguas en el barrio de San Andrés y construcción de un depósito regulador. Fué aprobada.

Nombramiento de un gestor

Fué designado don Antonio Delgado Lorenzo para desempeñar el cargo de gestor para la administración e investigación del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos. Los concejales socialistas se retiraron durante la votación.

Plaza de aparejador

Se aprobó el anteproyecto de bases para la provisión de la plaza de aparejador de la Oficina técnica, que actualmente se halla vacante.

Instancia desestimada

Se desestimó una instancia de don Domingo Rodríguez Arvelo, que pedía se le nombrara practicante de la Beneficencia domiciliaria.

Inventario

Quedó aprobado el inventario de bienes municipales, correspondiente a los servicios de alcantarillado y agua a presión.

Edificaciones

La Corporación acordó autorizar las siguientes edificaciones:

A la Sociedad Cooperativa de Producción, para construir 10 casas-viviendas de dos plantas en los solares de su propiedad, con frentes a las calles de 25 de Julio y los Campos.

A doña María Ruiz, para construir cuartos altos en la casa número 69 de la calle de Pablo Iglesias.

A don Sixto, don Fernando y don

Emilio Lecuona y García-Puelles, para construir una casa de tres plantas en la calle de Méndez Nuñez, esquina a Robayna.

A don Florencio Hernández, para construir una casa en el kilómetro 6 de la carretera San Andrés.

A don Emilio Beautell, para efectuar reformas en la casa número 39 de la calle de Fermín Galán.

A doña Emerenciana Méndez, para construir una casa en la calle de Los Molinos.

A don Juan Bausel Curbelo, para construir una casa en la calle de Isla de la Gomera.

A don Cristóbal Sosa, para construir una casa en la calle número 8 del barrio de la Salud.

A don Felipe Bautista, para ampliar la casa que construye en la esquina que forman las calles 2 y 6 del barrio del Uruguay.

A don Domingo Pérez Ruiz, para reformar la casa número 18 de la calle de Pablo Iglesias.

A don Elicio Lecuona, para construir cuartos altos en la casa número 13 de la calle de los Campos.

A don Antonio Fumero de la Rosa, para efectuar reformas en la casa número 11 del barrio de Buenavista.

El arbitrio sobre solares

A propuesta de la Comisión de Hacienda se acordó eximir a don Juan A. Yanes del arbitrio sobre solares sin edificar por lo que respecta a los solares de su propiedad, sitos en las calles de Noria Alta y Porlier, esquina a Benítez de Lugo.

Respecto a los restantes solares, se acordó mantener los arbitrios ya señalados.

Gobierno civil

Las obras de carreteras en la Gomera

El gobernador civil ha dirigido un telegrama al ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, interesándole dé las órdenes necesarias para que con la máxima urgencia se ultimen los trámites para incluir en los próximos Presupuestos la subasta de las obras del trozo tercero de la carretera de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso, que según informe de la Dirección de Caminos no requiere replanteo previo.

En el mismo sentido se ha dirigido el señor Pina al ministro de Hacienda, señor Lara, exponiéndole, al mismo

tiempo, la angustiosa situación económica de los obreros en la isla de la Gomera.

El conflicto de los madereros

El gobernador informó a los periodistas que ayer tarde se reunían los patronos del ramo de la madera, para tratar de las bases de trabajo que han de ponerse en vigor, pues los obreros no aceptan las que regían antiguamente.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha llegado de la Gomera don José Veguero.

Mañana hará viaje a Madrid el diputado a Cortes don Elicio Alonso.

Ha regresado de su viaje al Brasil el concejal de este Ayuntamiento don Francisco García Martín.

Ayer llegaron de Las Palmas don Néstor y don Miguel Martín-Fernández de la Torre.

Han llegado de Santa Cruz de la Palma, don Pedro Gómez, don Ernesto Adán, don Clemente Martín, doña Rosa Díaz, doña Angela Gómez, don Benjamín Gil, don Emiliano Martín, don Jesús Pérez, don Ramón Gómez, don Ricardo Manrique, don Leopoldo Martín, don Eduardo Hernández, don Adalberto Herrera, don Sebastián Rodríguez, don Ignacio Feliciano, doña Amparo Hernández, doña María Herrera, don Gregorio Rodríguez, don Mario Acosta, don Gregorio Guadalupe, don Antonio Acosta, don Enrique Mederos, doña Rosario Hernández e hija y doña Nieves Rodríguez.

Anoche se embarcaron para Santa Cruz de la Palma don Darío Castro, don Manuel Hernández, don Julián Saralegui, don Miguel Fernández, señorita Frick, don José Martínez, don Benjamín Cid, don Antonio González, don Francisco Enrique, don Esteban Acosta y don Alfredo B. Bango.

Ayer hicieron viaje a Las Palmas Mr. E. S. Paul, Mr. Gortriar, Mr. Smith, don Ricardo Hurtado, don Enrique Ubeda, don Pedro González y señora Smith.

Mañana harán viaje a la Península don Alfredo Pérez y hermana, don Enrique Goiri, señora e hijo, don Antonio Alvarez, doña Carmen Chilen, don Ignacio González, don Miguel Caparó, don Miguel Pérez Zamora y don Julio David.

Para Madrid hará viaje mañana el joven estudiante, don Antonio Ledesma Padrón.

Ayer llegaron de Arrecife don Juan Evora, doña María Rodríguez y don Domingo Lorenzo.

Han llegado de Las Palmas doña Sara González e hija, don Andrés Cabrera, don Leonardo Coll, don Félix Cabrera, don José Martínón, don José Oliva, don José Padrón, don Daniel Cabrera, don José Berenguer y don Antonio Villegas.

Ha llegado de la Gomera don Vicente Bencomo.

Anoche llegó de Madrid el agente de policía, don Cándido Jalón.

Beñá

En breve contraerá matrimonio en esta capital con la bella señorita Pilar Marrero y Marrero, el estimado joven don Vicente Martín Brito.

En breve contraerá matrimonio en la Iglesia parroquial de Granadilla, con la señorita Florencia Martín Rodríguez, el joven don Juan Martín Cano.

En esta capital ha contraído matrimonio con la bella señorita Arminda Marrero Prieto, el joven funcionario de Telégrafos, don Manuel Manso Sola.

Deseámosles muchas felicidades.

En Breña-Alta (la Palma) se ha celebrado la boda de la señorita Manuela Josefa Pérez Santos, con el juez municipal de aquella Villa, don Blas Bravo Medina.

Recepción

Mañana, viernes, día 12, la distinguida familia del Excelentísimo señor Comandante militar del archipiélago, don Enrique de Salcedo, se quedará en su residencia a partir de las cinco de la tarde, con el fin de recibir a sus amistades.

Enfermos

En La Laguna se encuentra enfermo el secretario judicial de aquel partido, don Fernando Curbelo.

Misa de Requiem

Mañana, viernes, a las 8, se celebrará en la iglesia del Pilar una misa de Requiem, en sufragio del alma de la señora doña Petra Fernández, viuda de Mata, que falleció en esta capital el 7 del actual.

Necrología

Ayer dejó de existir en esta capital el apreciable joven don Guillermo Bellamy, hijo de nuestro distinguido amigo, el jefe de la Casa Elder Dempster en Tenerife, Mr. F. S. Bellamy.

En la colonia Inglesa y en el seno

de sus numerosas amistades ha sido muy sentida la muerte del señor Bellamy, que por sus excelentes dotes personales se había captado el afecto y la simpatía de cuantas personas tuvieron ocasión de tratarle en vida.

Reciban sus padres y demás familiares nuestro sentido pésame.

Jurados Mixtos

Juicios para hoy

En el salón de actos de la Agrupación de Jurados Mixtos se celebrarán hoy los siguientes juicios:

Concilaciones

A las 17 y 45, don Pedro Medina Cabrera, contra don Pedro Hernández Arteaga, por reclamación de cantidad.

Juicios de primera convocatoria. A las 17, don Julián Felipe en nombre de don Juan Gómez y don Manuel Hernández, contra don Juan Rodríguez, por reclamación de cantidad.

A las 17, don Julián Felipe en nombre de don Juan Gómez y Manuel Hernández, contra don Juan Rodríguez, por despido injustificado.

A las 17 y 15, don Saturnino Pérez Alvarez, contra don Francisco Herrera, por reclamación de cantidad.

A las 17 y 30, don Pedro Miranda Acosta, contra don Víctor Méndez Quintero, por reclamación de cantidad.

Juicios de segunda convocatoria

A las 16, doña María Luisa Rodríguez Fernández, contra don Domingo Bovea, por reclamación de cantidad.

A las 16, don Juan Moreno del Pozo, contra la Sociedad "Cerveza Damm".

De exportación

Exportación frutera por Tenerife

Enero, YRSA.—Argel.—300 huacales dobles.—PHILIPVILLE.—100 huacales dobles.—TUNES.—450 huacales dobles.—3 atados de tomates.—3 cestos de tomates.—4 cajitas de tomates.

Enero, 9.—ROME.—Bilbao.—360 huacales.—612 racimos.—CADIZ.—1.109 huacales dobles.—140 racimos.—257 huacalitos.—140 atados de tomates.—130 cestos de tomates.—LARACHE.—15 huacales dobles.—GLON.—130 huacales dobles.—30 cestos de tomates.—SANTANDER.—154 huacales dobles.—PASAJES.—145 huacales dobles.—VIGO.—30 huacales dobles.—590 racimos.—45 atados de tomates.

Enero, 9.—RIO FRANCOLI.—Ceuta.—15 huacales dobles.—10 atados de tomates.—VALENCIA.—636 huacales dobles.—ALICANTE.—2.926 huacales dobles.

Asociación de Amigos del Puerto

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores socios a la Junta general ordinaria que celebrará esta Asociación el próximo jueves, 18 del actual y hora de las 5 y media de la tarde, en los salones del Círculo Mercantil de esta capital, con el fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.—Lectura de la memoria reglamentaria y presentación de cuentas.
- 3.—Renuncia que presenta el señor presidente, don Arturo Ballester.
- 4.—Elección de los cargos vacantes en la Junta Directiva y secciones colaboradoras.
- 5.—Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1934.

V. B. El Presidente accidental, Martín Rodríguez y D. Llanos, El Secretario, Cándido L. García Sanjuán.

Federación Obrera

Sindicato del Ramo de la Madera y Similares

Por la presente se cita a todos los compañeros de la Sección de Rivera, a una asamblea que se celebrará en el local del Cine Toseal, para tratar asuntos de suma importancia para esta Sección.

La Asamblea tendrá lugar hoy, jueves, a las 10 de la mañana. El secretario, Elio Suárez.

"Camisería Londres"

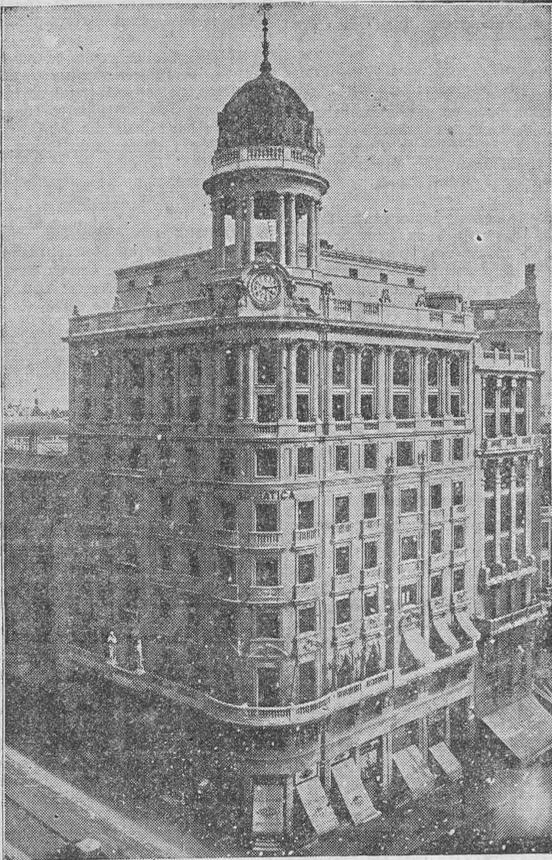
NORTE, 21

Avisa a su clientela que ha recibido el surtido completo de artículos de invierno para caballeros.

Compañía Adriática de Seguros

(RIUNIONES ADRIATICA DI SICURTÀ)

Fundada en Trieste en 1838.



Aspecto general del edificio emplazado en la Gran Vía (Avenida de Pi y Margall, 17) y Plaza del Callao en Madrid. Inspector general para Canarias de los Ramos de Vida y Transportes: AURELIO MATOS CALDERON. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

PATERSON'S

CLENSSEL

LIMPIA SU CASA Y TODO LO QUE CONTIENE

No pida V. jabón, pida

De venta: TIRSO RANCEL, DANIEL PINEIRO, ASENSIO AYALA (Droguerías), MIGUEL RUFINO (Ferretería), JOSE RUIZ DE ARTEAGA (Viveres). Agente: MANUEL BEAUTELL

NOTAS DEL PUERTO GACETILLAS

COMANDANCIA DE MARINA

Tráfico marítimo

Del señor Capitán de Puerto jefe del Distrito de Marina del Puerto de la Cruz se ha recibido en esta Comandancia de Marina estadística del tráfico marítimo en aquel puerto durante el mes anterior.

Según la estadística de referencia, en dicho mes hicieron operaciones en el Puerto de la Cruz más buques que en el anterior.

Revista reglamentaria

El Consulado General de España en La Habana comunica al señor Comandante de Marina relación de los individuos naturales de estas que pertenecen a la Brigada de Marina de Tenerife y prestan sus servicios en la Armada como inscriptos de esta provincia, que han pasado ante aquel

Consulado la revista anual reglamentaria.

La relación antes dicha es la siguiente:

Antonio González Ruiz, natural de Icod.

Sebastián Santiago Nuez, natural de Valleseco.

Agustín Naranjo Domínguez, natural de Teror, Las Palmas.

Estado del tiempo

Sobre el estado del tiempo en el continente europeo, el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica el siguiente parte:

"Bajas presiones en Rusia, 1005; altas en Francia, Suiza y Alemania. Probable algunas nubes sobre el norte de España. Buen tiempo en el litoral de la península ibérica. El mar estará poco agitado por las costas de Marruecos".

Por el comandante de Marina, señor Montero-Ríos, se han dado órdenes al personal del destacamento del Médano, para que hagan un detenido reconocimiento por todo aquél litoral, en busca de los cadáveres de los dos polizones alemanes que se arrojaron al mar desde el vapor "Alpherat".

MODISTA.—Se confeccionan trajes, abrigos y toda clase de ropas para señoras y niñas. También se corta y prueba. Sistema parisién "Martí", por la señorita Primitiva González. Calle Sin Salida, número 20.

URGENTE.—Se venden tres máquinas de zapatero en buen uso, una para coser suelas, otra para abrir el endido de la misma y otra para coser materiales, 130 pares de hormas y demás herramientas y moldes completos. Razón en Buenavista, carretera de La Laguna, número 28.

Procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas llegará mañana a este puerto la motonave de la Compañía Transmediterránea "Villa de Madrid", que conduce pasajeros y carga general.

ALTA COSTURA.—Gran taller de toda clase de esmeradas y elegantes confecciones para señoras y niños, dirigido por profesoras competentes. Para facilidad a sus clientes y público en general se dan cortados y en prueba disfraces, trajes de noche y toda clase de ropas para señoras, al precio de 3 a 7 pesetas. Razón: Rambla de Pulido, 87 (altos de la Farmacia Megías). Teléfono 416.

PLATANOS.—Importante casa de Barcelona desea representante activo, muy bien relacionado con el negocio frutero. Objeto compras en firme, especialmente consignaciones. Dirigirse por carta a esta imprenta, a "Plátanos".

CAMISERIA "NEW ENGLAND."—Esta acreditada casa, deseando dar nueva modalidad a su negocio, más en armonía con las actuales circunstancias, ha decidido reducir en un 25 por ciento los precios de todos los artículos, durante los días del presente mes. Nota: Se exceptúan de la rebaja el calzado Segarra y los artículos de Molfort y plata Meneses, por existir el compromiso de venderlos a los precios señalados por las propias fábricas.

La Gaceta publica un decreto derogando el de 8 de diciembre, acerca de la comisión permanente de pesas y medidas, que debe continuar encargada de todos sus trabajos y servicios.

SE NECESITA un empleado de Comercio con conocimientos generales. Dirigirse al apartado 24.

SE ALQUILAN habitaciones en Nivaria, número 4, trasera de la Cruz del Señor.

SE ALQUILA casa en la Cuesta. Precio: 80 pesetas. Nueva construcción y se vende en 10.000 pesetas. Vendo una máquina de bobina "Singer", una mesa de billar. Alquiler una habitación sin amueblar. Informes: Candelaria, número 15.

SALON.—Se alquila uno espacioso con una habitación, luz eléctrica, agua a presión y W. C., con puertas y escarpante para las calles de Viera y Clavijo y San Lucas. Dará razón el conserje de la Mancomunidad.

La Casa Connolly Shaw Ltda., de Liverpool, telegrafía a su representante que los atados de tomates se están vendiendo de 16 a 20 chelines cada uno, y los cestos de 7 a 8 chelines, añadiendo que el mercado está muy activo.

SOMBREROS para señoras, niñas y para disfraces. Se confeccionan en la Rambla XI de Febrero, 52-62.

SE NECESITA una muchacha. Razón: calle de La Rosa, número 1, principal.

DINERO.—La mejor colocación de dinero con el máximo de garantías y rendimiento, lo efectúa la Agencia "La Actividad", Santa Rosa de Lima, 1.

NEGOCIO.—Por no poderlo atender su dueño se traspasa un café en sitio muy céntrico, por el precio de 3.000 pesetas. Informarán en el mismo, calle de Sol y Ortega, número 19. La Laguna.

URGE.—A buen precio se venden todos los muebles de la casa número 9 de la calle de La Rosa.

ACCIONES de Tahodio se venden algunas, teniendo gran cantidad de agua. Informes. Agencia Ford.

SE OFRECEN dos sirvientas, una para la cocina y otra para dentro. Informes: Eulogia Hernández, en Lomo Aguirre (Graña).

CONTRA LA TOS, Pectoral "Feria".

SE VENDE por mucho menos de lo desembolsado un hotelito tipo B de la Sociedad de Casas Baratas. Informarán en el mismo, Transversal primera, número 6.

AMA DE LLAVES se necesita. Dirigirse al apartado 130, expresando edad, estado y demás condiciones.

LAS ALMOHADILLAS CALORIFERAS ELECTRICAS y pequeñas estufas de radiación marca "PROTOS" son los artículos de regalo más apropiados para personas delicadas de salud. Su coste moderado los pone al alcance de todos. De venta en la Exposición de Siemens Industria Eléctrica.—Dr. Comenge, 25.

ABRIGOS PARA SEÑORAS.—La mejor colección y los mejores precios. Casa Viuda de Gil. Valentín Sanz, 6.

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal, esta tarde, de 6 y media a 8 y media, en la Plaza de la República.

1. Toledo, pasodoble. Serrano.
2. Estampas Madrileñas. Oropesa.
3. El querer de mi sultana. Intermedio Morisco. Telles.
4. El Asombro del Damasco. Selección. Luna.
5. Lohengrin, Fantasía. Wagner.
6. Toledo Ohio, pasodoble, primera vez. M. Gile.

PENSION a todo confort, en Clavel, 17.

AUTOMOVIL "Citroen."—Se vende uno de dos plazas, 5 H. P., en perfecto estado. Puede servir para reparto de café, etc., por llevar cajón trasero. Informes por teléfono número 726, de 7 a 12.

ANTONIO LUGO GONZALEZ.—Chocolates, caramelos y confites de todas clases. Exposición permanente. Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y público en general el traslado de mi establecimiento a la calle de Valentín Sanz, número 1 (antes Norte). El surtido más completo del ramo en artículos de lujo y corrientes. Siempre novedades. Precios sin competencia.

COLORES ZULOAGA

Colores finos al óleo, para artistas y para estudio. Pastosidad y secado perfectos. Son los más económicos de los colores al óleo. Venta: Droguería Espinosa, Plaza de la República.

SE VENDEN seis solares en las calles de la Prosperidad y F. Primo de Rivera; una ciudadela con dos solares en la calle Salamanca, número 2 y una casa en la calle de Benavides, número 24, esquina a Forlier. Informarán, Adelaída Camacho, Portier, 49, o Lorenzo Sánchez calle de la República, número 3.

RIZADORES de plomo para rizar y hacer bucles, se han recibido en el almacén de mercería, calle Botón de Rosa esquina a Imeldo Seris.

SE ALQUILA una accesorio propia para tienda, depósito o escritorio. Informes calle San José, 28. (Peletería). Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILA en La Laguna, en sitio céntrico, un pequeño piso recién reformado, compuesto de cuatro habitaciones, cuarto de baño con ducha y W. C., otro cuarto, despensa, comedor, cocina y patio. También se alquila una accesorio independiente. Informarán, en La Laguna, Sol y Ortega, número 22.

SIRVIENTA se necesita en Imeldo Seris 46, antiguo Banco de España.

PISOS EN ALQUILER.—Se alquilan en La Laguna, calle de Cabrera Pinto (antes Fagundo), número 41, dos pisos o viviendas, completamente independientes, con todo su servicio, y ambos con su correspondiente trozo de huerta. Darán razón en San Agustín, número 48. La Laguna.

SE VENDE, leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordena mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes, en Imeldo Seris, 108. (Comercio).

SE VENDE un mulo y un carro con sus arneses, en pesetas 225.—Darán razón, Ferrer, 19 y 21.

PLANTA ELECTRICA.—Se vende con muy poco uso, compuesta de un motor Deust-gasolina 5-6 H. P., una dinamo Siemens, corriente continua excitación "Compound", 5 kw. 110 v. Para informes: Domingo Trujillo, Serrano, 19.

ARTICULOS PARA LABORES. En madejas y ovillos de algodón hilo, lana, seda y metal en los colores y gruesos que se deseen. Gran variedad de útiles para toda clase de labores. Extenso surtido de algodones de la acreditada marca "D M C", en "La Esmeralda", Capitán Galán, 10, tienda.

CONTRA CATARROS Y GRIPPE, use solamente Vicks Vaporub y quedará satisfecho. De venta en todas las farmacias.

ACABA DE LLEGAR la renombrada miel de azahar "Labor" y se expone en los principales establecimientos de esta isla y en la "Casa de Régimen", Suarez Guerra, 20. Por su exquisito aroma y calidad insuperada, al niño vivifica y al adulto agrada.

LOS CATARROS de los niños se alivian pronto sin medicina interna. Simplemente frótese VICKS VAPORUB sobre el pecho y la garganta.

SE SOLICITA señorita para el despacho en un establecimiento relacionado con papelería y efectos de escritorio. Inútil solicitarlo si no se conoce el ramo, y si no acompañan buenas referencias. Para informes, dirigirse por escrito a la siguiente dirección: Leandro Soriano Quesada, calle de San Lucas, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE chatarra de plomo, cobre, latón, etc.—Ofertas por escrito a Compañía Telefónica Nacional de España, Fermín Galán, 43, segundo, Santa Cruz de Tenerife.

SOLARES EN LA LAGUNA.—¿Ha visto usted el plano de la futura "Ciudad Jardín"? Pues pase por la finca del Cercado del Marques, frente a la Chocolatería Nivaria, inmediaciones de la Avenida de San Diego, y encontrará parcelas de todas dimensiones, en condiciones y situadas mejorables para edificaciones de chalets con jardines, campos de tennis, etc., etc.—Informes: Herradores, 57. Teléfono 1.516.

SE VENDE o alquila la casa de dos plantas de reciente construcción situada en la calle de Cabrera Pinto número 66, de La Laguna. Informarán Obispo Rey Redondo, 50 bajo.

GRAN OCASION.—Por la tercera parte de su valor se vende un coche de lujo, "Sedan", cuatro puertas, cuatro plazas, seis cilindros; casi nuevo; juego de gomas completamente nuevas. Para pruebas y condiciones: Salón Exposición de don Agustín J. Miranda, plaza de Weyler.

SE ALQUILA en La Laguna una casa en la Plaza de la Junta Suprema (Antes Juego de los Bolos) por el alquiler de cincuenta pesetas por mensualidades o por años, y otra de dos plantas en la calle de Bencomo, junto a la plaza de la Catedral, esta última propia para fonda, oficina o cualquiera otra industria. Para detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, de dos a tres de la tarde. Teléfono, número 426.

SE VENDEN dos vacas dando leche, propias para el trabajo. Razón: Manuel del Castillo, Herradores, 74.

SE ALQUILA el piso principal de la casa número 29 de la calle de Bencomo en La Laguna, que por sus comodidades y amplitud, reúne excelentes condiciones para fonda o pensión. Informará Ramón G. de Mesa. Abogado. Noria, 43. Santa Cruz.

SE VENDE la casa de la calle de Viera y Clavijo, número 9, en donde está la farmacia, esquina a Jesús Nazareno, que pronto quedará desocupada. Razón en esta última calle, número 41.

SE DESEAN COLOCAR en primera hipoteca diez mil pesetas en casa o finca en Santa Cruz. Vendo cinco casas unidas en La Cuesta. Traspaso negocio chico de buen rendimiento. Informes: Candelaria, 15. N. Teliado.

CLASES PRACTICAS para ingresos en escritorios. Contabilidad. Partida doble. Cálculos, etc. A domicilio precios módicos. San Clemente, 11, moderno, calle General O'Donnell, número 6. Para informes, Robayna 4.

PARA QUE PERDIE tiempo con remedios medicados. Use el maravilloso VICKS VAPORUB contra todos los catarros y quedará gratamente sorprendido.

SEÑORAS.—En la calle de Santa Rosalia, 52, frente a la Postal Express se hacen vainicas, plisados e incrustados, a máquina, con prontitud y esmero; también se recogen trabajos en Emilio Caliente.

GUAMASA.—Se vende la casa recién construida, con frente a la carretera del Norte, a poca distancia del aeródromo y del Golf Club. Informará: don Salvador Augusto Brito, calle de Imeldo Seris, número 15, de 2 a 3.

SE DESEA criada para dentro.—Para informes, Ramba Benitez de Lugo, número 12.

BARRAS PARA CORTINAS en todos tamaños y colores entre ellas el níquelado, última moda, se acaban de recibir en la Platería y Relojería LA ESTRELLA, Clavel, número 14.

EL BILLETE de Navidad premiado en la Platería y Relojería LA ESTRELLA pueden pasar a recoger su importe. El reloj grande de anteacla con que obsequiaba la casa, le toco a don Francisco Rey Malo y el de oro de 18 K. a don Eulalio Bruneto.

SE ALQUILA en calle céntrica una habitación a señora sola que sea mayor de edad, para dormir solamente o para depósito de muebles. Darán razón en la calle de Perez Galdos (antes San Lorenzo), números 20-22.

MEDIAS.—La tienda de las medias y el "Bon Marche", reunidos, se han trasladado a su nuevo local, Castillo, 12. Medias, mate, talki americano a pesetas 3'40.

AFINACIONES Y REPARACIONES de pianos, pianolas, harmoniums, organos. Material completo para todas clases de reparaciones. Aurelio de Rivas Ruiz garantiza el trabajo. Avisos: Dr. Comenge, 20, oficina del abogado don Ramón G. de Mesa o Santiago, número 102, taller.

YEOWARD LINE

Se pone en conocimiento de los embarcadores de frutos, que desde el día primero de enero próximo, los vapores de dicha línea saldrán para Liverpool todos los viernes de cada semana, en lugar de los sábados.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de diciembre de 1933.

El agente, RICHARD J. YEOWARD....

Chargeurs Réunis

SERVICIO FRUTERO.—CARGA GENERAL.—PASAJE

PROXIMAS SALIDAS

SERVICIO FRUTERO A FRANCIA

Vapor "SAN CARLOS"—Cargará para Dieppe el 5 de Enero.

Vapor "SAN MATEO"—Cargará para Nantes y Burdeos, el 11 de enero.

LINEA DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

Paquebot "FOUCAULD"—Saldrá para Dakar y Africa francesa, el día 22 de enero.

Paquebot "AMERIQUE"—Saldrá para Burdeos, el 26 de Enero.

Para informes: HARDISSON HERMANOS, Villalba Hervás (antes Tigre)

Partos y enfermedades de la mujer

ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA

José Fernández Villamarín

TOCOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL

Calle de la Rosa número 18. Teléfono 118

Esta clínica cuenta con una modernísima instalación de Diatermia y Rayos ultra-violeta, como asimismo con el material más completo de la especialidad.

AVISO IMPORTANTE

El lunes, día 8, inauguró sus clases de corte y confección sistema MARTI, y la enseñanza de las pinturas DEKA, en la Academia Mercedes, la cual se compromete a dejar preparadas en cuatro meses a las alumnas que quieran diplomarse, ateniéndose al plan de la central de Barcelona.

Para más detalles, en la Academia.

Para las pinturas DEKA, en 12 lecciones quedan enseñadas.

SANTA ROSALIA, 73-2, altos del almacén "Postal Express".

El Bon Marche

Fermín Galán (Castillo) 12

Las últimas novedades de París

SOMBREROS IMPERMEABLES
VESTIDOS PIELES
ABRIGOS ROPA INTERIOR
TRAJES SASTRE ALFOMBRAS

MEDIAS.—El surtido más completo

Visite el nuevo local del Bon Marché
Fermín Galán, 12

RON "La Rueda"



El mejor Ron de Cuba Exija siempre esta marca

50%

de rebaja ofrece en tejidos y todas sus existencias
LOS ESPEJOS
Liquidación verdad por retirarse del negocio
PRECIO FIJO CASTILLO, 36

DESDE CUBA

Contra el Embajador yanki

El diario "Alma Mater", órgano de los estudiantes, acaba de publicar lo que sigue:
"El señor Benjamin Sumner Welles visitó la Embajada Española después de los lamentables sucesos de Atarés, y comunicó al Embajador de esa nación que de ese castillo se había extraído un camión con muchos prisioneros que fueron fusilados de inmediato.
Esta noticia, que hemos recibido por un conducto que nos merece absoluta garantía, nos hace acusar públicamente a dicho señor por calumnia conspirativa, y le retamos a que la desvirtúe con pruebas públicas.
Por nuestra parte, añadimos una razón más a las numerosas que hemos aducido para que el señor Welles sea expulsado de Cuba. Devuélvanse sus pasaportes al máximo enemigo del pueblo cubano."

Noble generoso empeño

Puede decirse que cuanto vale y significa en esta conturbada República se ha puesto en pie para impedir los fusilamientos que se derivan de los Consejos de Guerra sumarísimos. Se habla de la nulidad de los celebrados en el campamento de Columbia y en el barco "Patria". Y se asegura que antes de imponer sanciones contra los alzados en la noche del 7 del actual se impondrá la última pena a los criminales que fueron autorizados en el Gobierno de Machado y cometieron los horrores que son del dominio público. También se ha desmentido, oficialmente, que las fuerzas militares de Columbia exigieran determinados fusilamientos.

El 50 por ciento

Firmado por el Presidente se ha publicado el decreto que ordena sean devueltos el 50 por ciento de los obreros de la agricultura, la industria y el comercio. Aún no ha sido puesto en vigor.

Libertador y libertados

Los menores de 18 años que fueron hechos prisioneros al rendir el castillo de Atarés, se están poniendo en libertad. También las mujeres participes en el movimiento frustrado.

Detenido

Fué detenido el Director del diario "Ahorra", al que se acusa de ser uno de los dirigentes de la última rebelión. Las asociaciones de periodistas gestionan la libertad.

Alzados

Hay pequeñas partidas de alzados en las provincias de Oriente, Camagüey y Santa Clara; algunas han sido disueltas. Pinar del Río, tranquilo y lo mismo Matanzas. Un grupo de hombres armados, reducido, anda por las cercanías de San Nicolás, pueblo de esta provincia.

El Padre Viera

Este canario, popular sacerdote, párroco de la Iglesia del Cerro y periodista, que sostiene y dirige la escuela "El Salvador", para niños pobres, ha hecho que éstos sean los primeros en dirigirse al Jefe del Estado clamando perdón, suplicando que no autorice con su firma ninguna sentencia de muerte.

Ayuntamiento del Puerto de la Cruz

Don Manuel Alvarez Padrón, secretario accidental del Ilustre Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, comisionado por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda de la provincia para la formación del reparto general de utilidades del Municipio de la Villa de la Orotava, correspondiente al ejercicio de 1933.

HAGO SABER: Que habiéndose sufrido error al anunciar en el número 156 del Boletín Oficial de la provincia,

correspondiente al día 29 de diciembre último, quedar expuesto al público por término de quince días, en las oficinas municipales de esta Villa, para oír reclamaciones, el nombrado Repartimiento, por cuanto no se hallaba ultimado en su totalidad, tal exposición queda sin efecto hasta que dicho documento sea debidamente terminado, lo cual se anunciará de nuevo al público oportunamente.

Villa de la Orotava, 9 de enero de 1934.—Manuel Alvarez Padrón.

Los Exploradores

Excursiones

La Agrupación de Exploradores de esta capital realizará el domingo próximo, a las siete de la mañana, una excursión ordinaria por las inmediaciones de la población, regresando al mediodía al domicilio social.

Tiene por objeto esta excursión celebrar diferentes pruebas para exámenes y confirmar los grados concedidos hasta la fecha a los exploradores de la Agrupación con el fin de que cada uno demuestre sus conocimientos en las materias correspondientes.

Para el siguiente domingo, día 21, se anuncia una excursión al pueblo de Arafo, en cuyo lugar se instalará un Campamento. En él se reunirán los Exploradores de esta población con los de Arafo reorganizados últimamente, celebrando diversos actos escultistas.

Asamblea importante

Se reciben noticias del Bureau Internacional de Boy-Scouts, dando cuenta de que el día dos de abril llegará a Gibraltar el Jefe Scout, sir Baden Powell, al que acompañan 700 Instructores de Exploradores e Instructores de Muchachas-Guías (Girls-Guides). Con este motivo se reunirán en aquella población exploradores de todas las naciones que saludarán a los citados "scouts" británicos.

Se hacen gestiones para que algunos exploradores de esta provincia se trasladen a Cádiz en aquella fecha para de allí ir a Gibraltar en unión de los demás camaradas españoles, y es de esperar que de recibir la cooperación precisa pueda llevarse a efecto.

Agrupación de Muchachas-Guías (Girls-Guides)

Como era de esperar, no había de pasar mucho tiempo para que en España surgieran señoritas que llegasen a conocer la misión de las "Girl-Guides", organizadas primero en Inglaterra, y ya hoy existentes en numerosas naciones.

Esta Institución es similar a la de los "Boy-Scouts" (Exploradores) empleando uniformes análogos, pero cambian-

La Bienhechora

Sociedad de socorros mutuos fundada en 1870 CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad, se cita por el presente a los señores socios de la misma para que se sirvan asistir a la junta general extraordinaria que se celebrará en sus salones el día 12 del corriente mes de enero, a las 20 horas, y a las 20:30 de segunda convocatoria, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Lectura de la memoria anual de la directiva.
3. Cierre de libros, balance general y aprobación, si procede, de las cuentas del año.
4. Manifestaciones de los concurrentes.
5. Elección de los doce miembros que habrán de formar la directiva del año 1934.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de enero de 1934.—El secretario, A. Barreda.—V. B. El presidente, Luciano Padrón.

AVISO.—Se interesa de los señores que tengan cuentas con esta Sociedad, las pasen al cobro antes del día 10 para poder cerrar los libros de la Sociedad.—El presidente, Luciano Padrón.

do, como es natural, los programas de instrucción por otros propios del sexo femenino. Comprenden estos programas, a más de los conocimientos ciudadanos, otros relativos a misión de la mujer.

En Zaragoza desde hace algún tiempo ya están organizadas y realizan numerosas excursiones, en las que ponen de manifiesto cuantas enseñanzas reciben de sus instructoras y manuales.

En esta capital, donde la mujer carece hasta el momento de instituciones encaminadas a perfeccionar las cualidades ciudadanas del sexo, nada hay de particular que algunas damas con entusiasmo y empeño se decidan a organizar las Muchachas-Guías. Será, sin duda alguna, una labor que premiarán con su admiración las personas amantes de las organizaciones encaminadas a perfeccionar la juventud.

Un concurso de trabajos manuales

Por los exploradores de esta capital se está organizando la celebración de un concurso de trabajos manuales, con el fin de hacer posteriormente una Exposición en lugar apropiado para que pueda ser visitada por cuantas personas deseen conocerla.

Esta Exposición tendrá lugar durante el mes de abril coincidiendo con el día de San Jorge, en cuya fecha se verificará el acto de clausura.

"Gran Modista"

Habiendo trabajado en los mejores talleres de Barcelona, se ofrece al público para toda clase de trajes de señoras y niños, estilo sastré, soiré, etc. Especialidad en abrigos.

También se confeccionan trajes para artistas.

Igualmente se confeccionan disfraces para el próximo Carnaval.

Se da clase de corte. Ha- en falta chicas.

Elegancia. Gusto exquisito. Santa Rosalía, 63 (accesoria).

Junta de Plaza y Guarnición de Tenerife

El día 31 del actual, a las once horas celebrará esta Junta en el Cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería número 37 un concurso para la adquisición de artículos con destino al Parque de Intendencia de esta plaza, con sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y legales que se hallan expuestos en la tabilla de anuncios de dicho Parque, todos los días laborables desde las diez a las trece horas.

Los que deseen tomar parte en el concurso harán sus proposiciones con arreglo al modelo inserto en el anuncio que se publica en el Boletín Oficial de la provincia, en cuyo anuncio se detallan también los artículos que han de adquirirse.

Caso de no adjudicarse algún artículo en este concurso, se anuncia por el presente, en segundo concurso, con admisión de la concurrencia extranjera, para la adquisición del referido artículo, según se determina en el apartado 34 del pliego de condiciones legales, reuniéndose la Junta para este segundo concurso el mismo día y a continuación del primero.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de enero de 1934.

El Teniente de Intendencia secretario, Jenaro de Blas Lidón. V. B. El Presidente, Diego Vega.

Señoras y Señoritas

Tenemos el gusto de participar a nuestras distinguidas clientas que esperaban por los exquisitos

PRODUCTOS DE BELLEZA

ELISABETH ARDEN

de la casa

que acaban de llegar.

25, Old Bond Street, LONDON W. 1 "LA CIBELES"

San Francisco, 4. Sta. Cruz de Tenerife

Notas en el teclado

La imposible verdad

El periodista es un hombre que no puede abstraerse a las reacciones que su pluma suscita en la conciencia ciudadana. Es, por ello, un ser condenable a la perpetua zozobra, al agrio tormento de la crítica, a las duras veleidades de la incompreensión y a los acerbados refinamientos vengativos de los majaderos que, en el prudente tacto de sus campañas, encuentran incentivo para vilezas inconfesables.

Inútil es que exhiba su sentimiento de verdad y de profundidad en las columnas de su diario, del diario en donde se gana laboriosamente el sustento: la gente no acabará de comprender nunca a esta casta de hombres que han hecho llegar la cultura a los más oscuros y misteriosos rincones del mundo. Para la gente, casi siempre y en el mejor de los casos, el periodista es un cobarde incapaz de encararse osadamente con las verdades; y, de todos modos, un hombre vendido al salario, maniatado por el estipendio y sobornado por la burguesía o por otra cualquier laya de intereses. Y esta gente, a su vez, grita y patatea y se enfurece contra los mismos cuando le salen al camino mostrándole las realidades. Y así, de cualquier manera, el periodista experimenta la constante presión reconcentrada de los descontentos, contra los que nada puede su afán doctrinario.

Queda, finalmente, otra serie de hombres, inclassificados socialmente, que recurren a los periodistas con el ánimo de atraerse su pluma y ponerla al servicio de sus miserias espirituales. Para estos hombres tortuosos, hacer periodismo es hacer daño, "cantar las verdades", sin comprender que, en ocasiones, hace más daño la verdad que la mentira, y que hay verdades que no se pueden "cantar" porque han sido hechas para dichas en baja voz y sin testigos, y porque, en último término, cuando de ciertas verdades se trata, los mismos que las denuncian se declaran afónicos cuando llega el caso de "cantar". Y, claro es, los periodistas no vamos a tener prontas las cuerdas vocales para cantar con igual diapasón las partituras que nos ofrece todo el mundo, para contentamiento de oídos torpes y regalo de espíritus romos y siniestros. Para estos hombres, periodismo es libelismo, planfetarismo, en el peor sentido de la palabra. Pero para estos hombres no mueven los periodistas su pluma, a pesar de los pesares y en contra de todos los convencimientos, porque hay verdades que al pasar por el tamiz de ciertos corazones resultan sencillamente despreciables y deshonestas.

Muy pocos son los que, tras de acercarse a la Redacción de un periódico, en son de queja—contra algo o contra alguien—estén dispuestos a estampar su firma al pie de la denuncia. La firma—arguyen—ha de ser necesariamente la del profesional del diario, "que para eso es su oficio". Y no existe tal oficio: lo que no es capaz de autorizar con su nombre un ciudadano cualquiera de la calle, por una u otra razón, tampoco puede garantizarlo el periodista, que es, simplemente, otro ciudadano mas que se gana la vida con una profesión, pero con una profesión honrada.

En el café, en la barbería, en los corros de las esquinas, en la penumbra de las tabernas, en las sobremesas familiares—¿en las alcobas también?—, siempre ha de saltar el periodista sobre el tapete, y no en son de elogio precisamente. Unos por "fas" y otros por "nefas"; unos porque sí y otros porque no. Las supremas razones de la arbitrariedad, que, excelentes en el amor, son inadmisibles, sin embargo, en otros terrenos más prosaicos de la vida.

El deportista energúmeno, el comerciante airado, el egoísta burgués, el revolucionario estrepitoso, sin excepción, apetece que el periódico se edite para satisfacción de sus pequeños problemas personales, en la mayor parte de los casos. Pero ninguno tiene valor suficiente para encomendar a su firma la misión que encomienda a la firma de

los demás. Con un "yo no sé escribir", están al cabo de la calle. Ignoran acaso que para "cantar una verdad" es bastante con que la verdad sea limpia y diáfana, y sea cantada por amor precisamente a la pura verdad, a la justicia de la verdad, de la verdad abstracta e imaculada? Para esta clase de verdades siempre estamos prontos los periodistas, aunque los periódicos no quieran, porque para la verdad no hay caminos cerrados, siempre que detrás de ella permanezcan en pie los hombres honorables.

¡Los periodistas... los periodistas!... Voz en la garganta de todos. Pero yo quisiera conocer el caso en que cualquier de estos detractores del periodismo profesional haya acudido en socorro de los periodistas fracasados y muertos de hambre en la calle por haber rasgado los siete velos de la verdad, en esa misma calle que los acorrala con la voz confusa de millares de bocas. Desearía conocer el caso en que un denunciante de la verdad no persiga con su denuncia, más que el restablecimiento de la justicia, algún beneficio más o menos directo, más o menos personal y más o menos interesado. Lo que pasa es que como tales hombres permanecen en el hondo seno del anonimato, y es el periodista el único que da la cara, es justo que éste reciba las pelladas de barro, las mofas y los dicerios, florecidos como rosas bermejas en los grandes estercoleros de la murmuración ciudadana.

Los periodistas son exactamente el producto de un estado de opinión, de una zona determinada de cultura; y si se trata de modificarlos, fenómenos como son de una ley, han de modificarse primero las leyes ambientales que los determinan. Y cuando se pida al periodista que "cante" la verdad hay que asegurarse absolutamente si esa verdad es verdad pura, y, sobre todo, si esa verdad es el camino de la verdad general y es ética en el corazón de los hombres todos.

El periódico—abstractamente considerado—es empresa, y como tal, vive sujeto a leyes económicas, como casi todas las cosas de la vida. ¿Por qué pedir milagros? Y el periodista es, de una parte, la primera víctima del periódico, y, de otra, del medio social que pide imposibles, porque pide que, cuando en la calle bullen las mentiras y se enfangan los corazones en el lodazal de las miserias, sea él el único que, contra la realidad de la calle y contra las leyes económicas que rigen a la empresa periodística, diga la verdad, toda la verdad. Esto es: la verdad que los otros son incapaces de decir porque, o no la sienten, o le tienen miedo.

La gente no sabe, no puede saber lo que cuesta la verdad que piden. Si los periodistas fuésemos a decir la verdad de todos los que piden la verdad, la vida se haría imposible. Es mejor que nos conformemos con las suaves mentiras usuales, porque gracias a ellas todos podemos hacernos la ilusión de que somos personas decentes.

Luis ALVAREZ CRUZ.

Casino de Santa Cruz de Tenerife

El próximo domingo día 14, y a las 5 de su tarde, tendrá lugar una fiesta en el Gran Hotel Quisiana. Una orquesta hará música de baile. Lo que por acuerdo de la Directiva, se comunica a los señores socios y familiares a los efectos de asistencia.

El Secretario, MANUEL VIVANCO

Antonio Guillermo Cruz

ABOGADO

Fermin Galán, 16, principal TELEFONO 262

PARA LA VAINILLA
EN EL TALLER
PARA EL BANCO
PARA LA COLADA
PARA LA LIMPIEZA

SE IMPONE LA SOA SOLVAY

NO DAÑA LA MANO

DE VENTA EN DROGUERÍAS, COMESTIBLES Y ALMACENES SIMILARES.

EXÍJASE LA SOA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA.

Archivos metálicos para correspondencia y documentos

DE DOS, TRES Y CUATRO GAVETAS

Rígidos, fuertes atrayentes. Las gavetas funcionan suavemente sobre rodillos y van provistas de compresores de cierre positivo.

Visite nuestra exposición

ALBERTO CAMACHO, DOCTOR COMENGE, II SANTA CRUZ DE TENERIFE

Patatas de semilla irlandesas

UP-TO-DATE (Hoja ancha)

PRECIOS ESPECIALES PARA PEDIDOS DIRECTOS. Dirigirse a G. B. MAC-KAY. -- Doctor Comenge, 43--Santa Cruz de Tenerife.

Quinta médica de reposo

SANATORIO

Enfermedades NERVIOSAS Y MENTLES

Director-médico CARLOS DE LA PEÑA DIAZ

Jefe de servicio por oposición del Hospital Psiquiátrico Insular. Departamento para amos sexos con jardines y recreos.

SANTA BRIGIDA 8. Las Palmas. Teléfono, 279.

Informes: de 9 a 1, Castillo número 15.

Leche ordeñada

Granja Belén
Repártese a domicilio.
Teléfono 6-7-1

Calcarium de MORSE

PARA Pintar toda clase de edificios, tanto en el interior como en el exterior, con colores brillantes y permanentes, higiénicos, lavables y resistentes a la intemperie, empléase la Pintura al agua llamada Destemple "CALCARIUM" de Morse—lavable e higiénica.

Se vende en latas conteniendo 5 lbs. y en tambores de hierro conteniendo 112 lbs. y 50 Kilos.

Vendido por:

JUAN P. ALBA, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	ASENSIO AYALA, Droguería, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	ANTONIO ESPINOSA, Droguería, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	DIEGO LUZ, Plaza de la Paz, SANTA CRUZ DE TENERIFE.
TIRSO RANCEL, Rambla de Pulido, 9, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	ANDRÉS RODRIGUEZ GONZÁLEZ, Dr. Allart, Numero 27, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	VUIDA E HIJOS DE AURELIANO YANES, Güimar, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	

Fabricantes: A. T. MORSE SONS & CO., LTD., LONDON, E.13, ENGLAND.

EMPRESAS DE AGUAS

Comunidad "EL PRIS"

Por la presente se convoca a los señores socios para que asistan a la Junta general prevenida en el artículo 10 de lo. Estatutos, la cual se celebrará en la Sociedad XIV de Abril, el día 14 del corriente, a las 3 de la tarde.

Valle Guerra, 6 de enero de 1934.
El Secretario, Gregorio Pérez. V. B. El Presidente, A. de Fuentes.

COMUNIDAD "CUEVA DEL GALLO"

Por la presente se cita a todos los partícipes de esta Comunidad a junta general ordinaria, que tendrá lugar en los corredores del Ayuntamiento de esta ciudad, el día 15 del actual, a las 14 horas, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.—Presentación de las cuentas del año 1933.
- 3.—Relación de los partícipes morosos.
- 4.—Designación de los partícipes que han de formar la junta directiva de la Comunidad en los años 1934-35.
- 5.—Sistema a emplear para continuar los trabajos de perforación.
- 6.—Manifestaciones de los señores asistentes.

Ciudad de Icod, 1 de enero de 1934.—El presidente, Félix de la Cruz Martín.—El secretario, Antonio Toste Polegre.

Comunidad "TIERRA DEL TRIGO"

Anuncio de subasta de acciones

Por el presente anuncio se hace saber a los socios de esta Comunidad que el día 14 de enero de 1934 se sacan a subasta las acciones siguientes, con arreglo a lo que dispone el artículo cuarto del Reglamento de dicha Comunidad. La subasta tendrá lugar a las 2 de la tarde de dicho día en el salón-cine de esta Villa.

Números de las participaciones: 69, 92, 70, 87, 50, 89, 29, 73, 37, 51, 65, 67, 52, 96, 21, 90, 74, 2 y 81.

Los Silos, 5 de enero de 1934.
El Presidente, Manuel Gómez.

Comunidad "SALTO DEL CIRUELO" VICTORIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de nuestros Estatutos se convoca a junta general ordinaria que se celebrará el domingo 14, a las 11 de la mañana, en el local del Centro de Dependientes sito en la calle Costa y Grijalba en esta Capital.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Memoria y lectura del acta anterior.
- 2.—Presentación de cuentas.
- 3.—Tratar y resolver sobre las acciones ya notificadas.
- 4.—Elección de cargos.
- 5.—Manifestaciones.

La Victoria, 7 de enero de 1934.—El Secretario, José Ramírez.—Visto Bueno, el Presidente, Meliodoro Rodríguez.

REQUERIMIENTO

Se hace saber a los morosos poseedores de las acciones que al pie se detallan y que ya han sido notificados que hasta el momento de comenzar la Junta general, podrán retirar sus acciones, pues en caso contrario, se considerarán que definitivamente renuncian a ellas e irrevocablemente quedarán canceladas, pasando a resolución de la general según determina el artículo 8 de los Estatutos.

Números 34, 49, 62, 72, 77, 79, 84, 88, 129, 139, 171, 194, 211, 212, 218, 225, 230, 233, 234, 235, 236, 240, 7, 13, 60, 91 y 188.

Comunidad "CRUZ DEL MONTE"

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 14 de los corrientes y hora de las 10 de la mañana, en el local de la Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca, sito en la calle de Robayna de esta capital, con el fin de tratar y resolver los asuntos comprendidos en la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio último.
- 3.—Elección de los señores que habrán de ejercer los cargos del Consejo de Administración para el corriente año.
- 4.—Manifestaciones de la Presidencia y de los señores partícipes.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de enero de 1934.

V. B. El Presidente, Wildpret. El Secretario, M. Reverón.

NOTA.—Se advierte a los señores accionistas que si a la hora señalada no hubiese número suficiente de aquellos para celebrar sesión, ésta tendrá lugar de segunda convocatoria, media hora más tarde con los que se hallen presentes.

También se hace saber que el socio que no esté al corriente en el pago de sus cuotas no tendrá voz ni voto.

Comunidad "FORVENIR DE TEGUISE"

Por la presente se cita a junta general ordinaria, para el día 14 del corriente, a las diez de la mañana, en el local de "La Beneficencia", con arreglo a la siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Lectura por el secretario de la memoria reglamentaria.
3. Presentación de cuentas.
4. Manifestaciones de la presidencia sobre la marcha de la galería.
5. Manifestaciones de los partícipes.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de enero de 1934.—El secretario, Juan P. Rodríguez.

deportes

Del momento

Más comprensión y menos pasión

No es cosa nueva el comentar desfavorablemente las actuaciones de los jugadores en las tardes de adversidad que tiene el Tenerife. Ni es cosa nueva tampoco el hacer víctima a uno solo cuando el equipo no puede responder a los deseos de sus admiradores. En esta ocasión todas las censuras han recaído sobre un compañero, por su actuación en un puesto, que no es en el habitual. Ha jugado estos últimos encuentros, por disciplina y obediencia. Y por eso, todos los amigos del Tenerife que conocen el sacrificio del compañero, han debido de atenuar sus censuras y disculpar una labor desafortunada. Y todavía es más doloroso escuchar la censura de aquellos que, sabiéndolo mejor que nadie, no han reparado en nada, haciendo comentarios ligeros alrededor de la actuación de ese jugador. Admito la censura cuando cada elemento en su puesto no rinde lo suficiente; pero nunca cuando se le hace salir a ocupar un puesto que no es el suyo, porque en este caso la censura es injusta, y el comentario inoportuno.

Todos sabían que Ruperto jugaba de centro medio por no contar actualmente con uno en condiciones de desempeñar ese puesto. Sus actuaciones no han sido afortunadas por diversas circunstancias que no son del caso de contar. Y no es que ahora surja en mi la moda de defender, sino que considero un deber hacer la defensa de un compañero que, por cumplir con las órdenes de la directiva, ha salido a jugar en el centro de los medios, a dar todo lo que modestamente él sabe. Si no ha dado más, suya no ha sido la culpa porque sus deseos eran magníficos y su disciplina al aceptar es ejemplar. Por eso la crítica y la censura en esta ocasión son injustas a su labor.

Bien es verdad que el Tenerife no está a la altura de temporadas anteriores. ¿Desentrenamiento? ¿Agotamiento? No soy el llamado a profundizar en esas dos preguntas, porque me lo vea la disciplina. Pudiera ahondar en ellas y veríamos el mal de todos. Hay que aceptar resignados las adversidades de los equipos; el Tenerife atraviesa una época gris y somos todos los que estamos interesados en su resurgir, alanzando las causas y poniéndole eficaz remedio antes de que el mal sea inevitable. Ya llegará la buena época, porque todos los conjuntos, o todos los equipos llegan a pasar por esos trances que pasa ahora el Tenerife. Con un poco más de algo práctico, con querer todos, pronto estará el Tenerife a la altura de siempre; pero mientras tanto, nada de ligerezas en el proceder.

Ya en otras ocasiones el Tenerife ha sabido imbuirse a ese estado adverso, jugando sus partidos con entusiasmo y confianza. Lo que hace falta ahora es prudencia en todo e inculcar a los jugadores la moral suficiente en estos casos para aguantar resignados lo bueno y lo malo. Claro que lo bueno es ganar siempre, y mucho mejor si el

equipo está en magníficas condiciones; pero eso no puede ser siempre, porque como ya he dicho, los equipos no pueden estar todas las temporadas en las mismas condiciones de siempre. Esta que ahora atraviesa el Tenerife, es pasajera. Es imposible que dure, porque de durar sería inevitable examinar entonces las causas del mal, procediendo en consecuencia sin rodeos alguno, llegando incluso hasta el sacrificio. De no hacer esto, no iremos a ninguna parte. Seguiremos con lo mismo, escuchando diatriba de los amigos, sin que ninguno de ellos sea capaz de dar una solución para seguir por buen camino.

Siempre ha sido fácil la censura, cuando no se tiene la responsabilidad suficiente. Por eso esta crónica de ahora en defensa de un compañero que, por cumplir con su deber, ha salido a ocupar un puesto que no era el suyo. No es así como se estimula a un jugador obediente y disciplinado.

A. LLOBET.

Partido para el domingo en el Stadium

El campeonato se ha animado extraordinariamente en esta segunda vuelta, adquiriendo los partidos matices de verdadera emoción.

Tras el Iberia-Unión del martes, resuelto favorablemente para el equipo del Cabo, surge ahora la jornada del domingo entre unionistas y salmantinos, que también tiene sabor de lucha y de pasión, recordando, además, que en los campeonatos isleños estos dos equipos han roto lanzas con todo coraje por el triunfo.

Las alineaciones irán completas y en el Stadium, donde se juega el partido, un lleno.

Zamoreta, descalificado

El jugador del Murcia, Francisco Zamoreta, será descalificado por la Federación, a petición de su club, por llevar ya tres sanciones.

Fallece el boxeador Jack-Johnson

Londres.—El peso pluma Jack Johnson, del mismo nombre del que fué campeón del mundo de los pesos pesados, ha dejado de existir. Este boxeador fué puesto k. o. en un combate y ha estado sesenta horas sin recobrar el conocimiento, hasta que los médicos certificaron su defunción.

YOLKA

Estanco de Tabacos y cigarrillos. Novelas de Cine y fotos. Revistas. YOLKA, PILAR NUMERO 5



Deportes de la nieve en el Extranjero.

Futboleras

Luis Regueiro está de mal humor., y los aficionados madrileños pagan las consecuencias

Ante todo, ¿qué le sucede a Luis Regueiro? Sabemos de muy buena tinta que el famoso internacional está aburrido al par que molesto contra todo bicho viviente. Lo hemos advertido por sus gestos y por sus actitudes. Es todo él un paquete de afilados nervios. Siendo el fútbol un ejercicio violento, no es chocante que ellos jueguen un papel muy importante en la conducta de su dueño, animándolo o retrayéndolo, según que el acierto o la desgracia presidan sus actos. Esto, pues, hay que tenerlo muy en cuenta. Regueiro se encuentra mal de forma, y el público "se mete" constantemente con él.

Los que lo insultan por el mero hecho de insultarlo pierden la educación y confunden el derecho del espectador, que es ver, oír y guardar la corrección debida, y no pedir por tres pesetas un trozo de piel más o menos grande, a elegir de entre sus víctimas. Pero hay también, amigo Regueiro, personas que no insultan, porque son sensatas y porque no entra en sus cálculos zaherir a nadie.

Al propio Regueiro le he oído decir que él no toma a mal el que le digan que es muy malo jugando. Yo ya sé que del dicho al hecho va mucho camino, y que no hay nadie en el mundo que tenga un poco de amor propio que aún diciéndole que no sirve para una cosa no se moleste. Si no se molestara habría que decirle entonces que su amor propio era cosa nula. Y Luis Regueiro, porque tiene amor propio, porque es nervioso y porque es un poco discolo o un poco soberbio, también se enfada. Pero a renglón seguido toma sus represalias. Y esto es lo que está mal.

También le oímos decir en una ocasión que él hacía en el campo todo lo que podía. No lo dudamos ni un mo-

mento. Pero si a una frase no insultante, entendiéndose bien, se para en seco, y en vez de continuar corriendo en busca del balón se encara con la persona o busca con la mirada furibunda el sitio de dónde partió, ¿dónde está, pues, su conformidad o su acatamiento a todo lo que envuena desacierto en su gestión y no insulto grave a su persona?

Además, si el internacional deja por un momento todo ese su mal humor ahorrado día por día desde que co-



menzó la temporada, verá con imparcialidad que el público, voluble, como todos los públicos, no ha procedido ni procede contra él sañudamente. Acuérdesese de la temporada pasada y haga lo posible por traer a su memoria todos los aplausos, todas las lisonjas y todas las manifestaciones de agrado que recogió merecidísimamente en ella. Bastante sentirá él en primer término, y a continuación todo el cortejo de socios del Madrid, público y demás, que esto no haya podido repetirse en el actual. Si no se halla

en la forma que tan brillante tuvo, hasta él puede considerarse inculpaible si es que hace todo lo posible por recuperarla. El remedio, pues, para salvar las dificultades que se le presentan en la presente es el poner pronto cura a esa disposición de ánimo tan poco conducente al éxito, jugar lo que efectivamente pueda, sin confundir el rábano con las hojas, y esperar a que sus facultades se pongan en condiciones de que las cañas se tornen en lanzas. Todo lo que haga que no sea eso será entregarse al pesimismo dando suelta al mal humor, sin conseguir nunca que se vacíe por completo su gran "stock".

Si el remedio no basta, llegando el mes de junio será el momento de enfadarse de verdad o de hacer las paces.

Luis Manuel RIAZA

Madrid.

El fútbol entusiasta

El sábado, antes del partido Hespérides-Cataluña, jugaron los equipos de tercera categoría Firestone y Rambla, en partido de campeonato, venciendo el primero por 4-3.

También el sábado por la tarde jugaron los equipos de tercera categoría, en partido de campeonato, Everton y Nuevo Obrero, venciendo el primero por 2-0.

El Noria F. C. reta al Regla para jugar un partido amistoso el próximo domingo en el campo que se designe. En caso de aceptar, contéstese por este mismo diario.

El Noria F. C. acepta el reto lanzado por el Nuevo Isidoro, estando a su disposición.

El pasado domingo contendieron en el campo del Salamanca los equipos Royalty Balompié y Gimnástica de Tenerife, venciendo este último por 3-1.

El domingo contendieron en el Stadium los equipos Hierro F. C. y Amistad F. C., quedando empatados a un tanto.

El domingo contendieron en el campo del Iberia los equipos infantiles Madrid F. C. y Pequeño Iberia, quedando empatados a 4 tantos.

El domingo contendieron en el campo del Iberia los equipos infantiles Pequeño Iberia y Madrid F. C. Después de un partido bastante reñido quedaron empatados a 4 tantos.

El Europa reta a los equipos de su categoría Habana, 25 de Julio, Pirata Negro y Pequeño Iberia. En caso de aceptar, se ruega contesten por este mismo periódico.

El sábado próximo jugarán en el Stadium los equipos infantiles 25 de Julio y Benavides, alineando este último el siguiente cuadro:

Díaz; Reguén, Isidoro; López, Calamita, Trino; Chicho, Paco, Oscar, Mesa, Abreu.

El Arocha F. C. acepta el reto lanzado por el Pequeño Iberia para jugar un partido el domingo en el campo del Iberia.

Cabildo Insular de Tenerife

Cédulas Personales.—Recaudación

Se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925, que en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife queda abierta la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1933 desde el 10 de enero hasta el 10 de marzo de 1934. Se advierte a los contribuyentes que de no proveerse de su cédula durante el plazo voluntario de cobranza quedarán incursos en el recargo del 100 por 100 del valor de la misma.

La Oficina de recaudación está establecida en la calle de Domínguez Alfonso número 23, durante el citado periodo todos los días hábiles de las 9 a las 12.

Santa Cruz de Tenerife 8 de enero de 1934.—El Gestor, F. BETHENCOURT.

La Prosperidad

CONVOCATORIA

Se cita por medio de la presente a los señores socios de este Centro a Junta general ordinaria para el día 15 del actual (lunes) y hora de las 9 de la noche, con sujeción a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Rendición de cuentas del año de 1933.
- 3.—Manifestaciones de los señores socios.

NOTA.—Si a la hora señalada no concurrese número suficiente de socios, se celebrará media hora más tarde de segunda convocatoria, entendiéndose que serán válidos todos los acuerdos, sea cual fuere el número de asistentes, según ordena el actual Reglamento, artículo 54.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de enero de 1934.

V. B. El Presidente, Francisco Albertos. El Secretario, Sabas García.

Comité Local de la Cruz Roja

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Comité recuerda a los señores médicos de las distintas localidades de esta isla, que su ambulancia-automóvil puede transportar los enfermos o heridos desde cualquier punto de la misma hasta esta capital, con tarifa moderada y a cualquier hora del día o de la noche, bastando con avisar previamente al teléfono 4-0-7, cuyo aviso es gratuito.

Patronal de Consignatarios de Buques

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Del día 7 al 14 del corriente mes de enero serán entregados en las oficinas de la Patronal de Consignatarios los carnets de identidad para los trabajadores de carga y descarga.

El día 15, al pasarse lista, deberán mostrar los nombrados el repetido carnet, no pudiendo trabajar aquellos que no lo hayan obtenido. Entendiéndose por ello, que todo aquel que el día 15 no este provisto de su carnet, renuncia a los derechos en el trabajo de carga y descarga.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de enero de 1934.

LA COMISION

Centro de Detallistas de Comercio

SANTA CRUZ DE TENERIFE

De conformidad con nuestros Estatutos y por orden del señor Presidente, se cita a los señores socios de este Centro para las 8 de la noche del jueves, 11 del actual, en su local social, Serrano, número 10, de esta capital, al objeto de celebrar Junta general ordinaria, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.
- 2.—Presentación de cuentas.
- 3.—Lectura de la memoria anual reglamentaria.
- 4.—Elección de cargos para la Directiva del año 1934.
- 5.—Manifestaciones de la presidencia y de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de enero de 1934.

V. B. El Presidente, Juan Fumero. El Secretario, D. Bernal.

GRAN MERENDERO

CALE SAN LUCAS, TENERIFE

En este establecimiento se sirven selectos vinos del país con excelentes tapas. Buen trato y absoluta limpieza. Comidas a todas horas, a precios económicos. Calle San Lucas, frente a los mazonos.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

EL MINISTRO DE MARINA DESMIENTE UNA NOTICIA

Madrid, 10.19.—El señor Rocha ha desmentido la noticia circulada sobre la creación de un banco de Crédito Marítimo.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al recibir a los periodistas dijo el señor Rico Avello que le había visitado una comisión de Badajoz, compuesta de 80 personas, informándole de la constante invasión de fincas y talas de árboles.

Les prometió el envío de fuerzas para evitar tales desmanes.

Negó la detención del comandante de la Guardia civil, señor Carbonell, diciendo que únicamente se le había arrestado durante 16 días por contestar de mala forma a un superior, siendo por lo tanto inexacta la versión circulada de que el referido comandante estuviese de acuerdo con los elementos extremistas.

Terminó sus manifestaciones el señor Rico Avello diciendo que había asistido a la toma de posesión del cargo de Director general de Administración local, concedido al señor Puig de Asprer.

LA MINORIA RADICAL

En una de las sesiones del Congreso se reunió esta tarde la minoría radical, presidiéndola don Emiliano Iglesias.

Se nombró una ponencia para intervenir en el debate de la política arancelaria, cuya ponencia se pondrá de acuerdo con el ministro de Industria, señor Samper.

Fue autorizado el señor Hidalgo Espinosa para interpellar al Gobierno sobre el plan de cultivos intensivos.

Se acordó también recabar que la presidencia de las diferentes comisiones estén a cargo de elementos radicales, porque el Gobierno actual tiene ese matiz.

Se habló de la campaña calumniosa contra el partido, achacándole concomitancias con las derechas, acordándose que en plazo breve se haga una intensa propaganda para demostrar que los radicales encarnan el espíritu republicano del país.

Se tomó el acuerdo unánime de ofrecer el próximo viernes un banquete al señor Lerroux.

Se autorizó al señor Pérez Madrigal para recabar del Gobierno la rápida tramitación del proyecto de mejoras al Cuerpo de Carabineros.

La minoría acordó reunirse nuevamente el próximo jueves para tratar de los actos de propaganda que piensa realizar.

LA PROXIMA CONFERENCIA DE SANCHEZ ROMAN

El señor Sánchez Román dará el domingo su anunciada conferencia en el teatro Victoria de Madrid, sobre el momento político.

Un amigo suyo dice que aún reconociendo los peligrosos momentos actuales, pretende demostrar su desinterés por la cosa pública; que acepta el sacrificio que exige el país y afrontándolo con toda voluntad sale de su actual posición de independencia para ofrendar a la solución toda su sinceridad y buena fe.

Parece que el señor Sánchez Román en su conferencia marcará una orientación hacia la izquierda.

EN PRO DE LAS FAMILIAS NUMEROSAS

Una comisión de la Sociedad Protectora de las Familias Numerosas ha visitado al ministro de Industria, señor Samper, para recordarle las promesas hechas en favor de la protección social.

El ministro ratificó los ofrecimientos.

EL CARBON IMPORTADO

El ministro de Industria ha desmentido que se tenga en proyecto importar 10.000 toneladas de carbón vegetal, procedente de Italia.

Añadió que solo se importarán 780 para cumplir los compromisos que figuran en el tratado comercial con aquel país.

LA ASAMBLEA DE PERITOS AGRICOLAS

El ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, presidió la sesión de clausura de la Asamblea de Peritos Agrícolas.

Pronunció un discurso ofreciendo atender las aspiraciones de los mismos.

DISTINCION A BENLIURE

La Sociedad nacional de Bellas Artes, de Lisboa, acordó por aclamación nombrar miembro honorario de la misma al escultor Benlliure.

CONGRESO SOCIALISTA

El presidente de la Unión General de Trabajadores, don Julián Besteiro, ha declarado, comentando las recientes reuniones del Comité Ejecutivo de dicha organización, en que se ha deliberado sobre la actualidad política, que del resultado de las votaciones habidas en dicho Comité se deduce la necesidad de celebrar un Congreso, y que posiblemente éste tendrá efecto en febrero próximo.

BANQUETE AL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Los abogados del Estado obsequiaron con un banquete al señor Cid, por su nombramiento para desempeñar la cartera de Comunicaciones.

Ofreció el banquete el señor Redondo.

do, leyéndose después multitud de adhesiones.

Entre estas se recibió una muy efusiva del señor Calvo Sotelo.

El señor Cid pronunció un discurso agradeciendo el homenaje y lamentándose que por medidas del Gobierno no hubiera podido asistir al acto el señor Calvo Sotelo.

LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Presidida por el señor Gil Robles se reunió esta tarde la minoría Popular Agraria.

Se trató de la formación del secretariado, discutiéndose también la ponencia de los señores Fernández Lareda y Salmón sobre la crisis de trabajo en España, y las soluciones que pudiera tener.

Se acordó aceptar la ponencia y presentarla a las Cortes.

ANUNCIO DE INTERPELACION

El diputado tradicionalista señor Bau anunció una interpelación al Gobierno sobre la provisión de plazas de jefes y oficiales del Ejército y la situación actual de los suboficiales y sargentos, así como la de los mecánicos del Cuerpo de Aviación.

EXTRANJERO

DELEGACION COMERCIAL ESPAÑOLA EN FRANCIA

París.—Ha llegado a esta capital el presidente de la Delegación comercial española, señor Badía, acompañado del agregado comercial de la Embajada, señor Marmendano, y el jefe de la Delegación Política-aduanera del Ministerio de Industria, señor Navarro.

Hoy llegarán los señores Castillo y Lara, que completan la Delegación.

REVOLUCION

Buenos Aires.—Circulan insistentes rumores de haberse declarado la revolución en Bolivia.

Añádese que las tropas paraguayas se han apoderado de las fortalezas de Platillos, Estero y otras.

El presidente de Bolivia proclama, sin embargo, que lucharán hasta perder el último hombre.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Basilea.—Basler Nachrichten, se presenta candidato a la presidencia de la Sociedad de Naciones, como portavoz de los pequeños Estados, frente a la propaganda hecha en los principales periódicos de Suiza, por Henderson y Paul Boncour.

Un periódico dice que los comunicados oficiales de Roma dejan traslucir una unanimidad entre Mussolini y Simon, sobre el desarme, pero no sobre la reforma de la Sociedad de Naciones.

UN CONDENADO A MUERTE SE NIEGA A OPERARSE DE APENDICITIS

Nueva York, 9.—Cuando se encontraba en la prisión de Sing-Sing sentenciado a morir en la silla eléctrica, Ross O'Connell, reñunciado a la última pena por el delito de homicidio, le sobrevino un ataque de apendicitis, dictaminando los médicos la urgencia de una operación quirúrgica.

Al encontrarse sobre la mesa de operaciones, el preso manifestó que no toleraba dicha intervención, pues no quería salvar su vida para que el Estado se la quitara.

En su virtud fue devuelto a su celda, después de hacerle firmar un documento salvando la responsabilidad del médico de la cárcel.

CATASTROFE FERROVIARIA

Tokio.—En la estación de Lyoto, a consecuencia de un accidente ferroviario, han muerto veinte personas y han resultado heridas más de cien.

RESISTENCIA

Viena.—Se teme que los social-demócratas opongan resistencia armada a las medidas que parece adoptará el Gobierno contra el Ayuntamiento de Viena.

PROVINCIAS

HUELGUISTAS CONTRA ESQUIROLES

La Coruña, 10.—Numerosos huelguistas del ramo de construcción tirotearon un camión ocupado por esquiroleros y protegido por la policía.

Los revoltosos arrojaron también contra el vehículo una botella con líquido inflamable.

A consecuencia del tiroteo y del incendio producido en el camión resultaron numerosos heridos, todos ellos esquiroleros, habiendo sido hospitalizados los que sufren heridas de gravedad.

Los heridos más graves son Ramón González Núñez y Eduardo Torreiro. Este último presenta una herida de bala en el pulmón derecho.

UN MEDICO MUERTO A TIROS

Ferrol, 10.—En el pueblo de San Saturnino el obrero José Concepción mató al médico don José Malvar, disparándole tres tiros.

Los móviles del hecho parecen ser antiguos resentimientos a consecuencia de un pleito que scutuvieron hace algún tiempo.

La víctima deja cuatro hijos.

EL GENERAL SANJURJO INGRESA EN EL CASTILLO DE SANTA CATALINA

Cádiz, 10.—A las dos de la madrugada hizo su entrada en la bahía el cañonero "Cánovas del Castillo", que conducía al general Sanjurjo. En el muelle se hallaban el teniente coronel Gallarza y algunos íntimos y familiares del general.

En una gasolinera salieron al encuentro del barco el diputado derechista por Cádiz, señor Palomino, el ex-duque de Abrantes y otros amigos. A bordo de un remolcador fue trasladado hasta el muelle el señor Sanjurjo, desembarcando a las dos y cuarenta. El general declinó la invitación que le hicieron de entrar en la cámara del remolcador, haciendo el viaje sobre cubierta.

Vino escoltado por el inspector de policía y varios agentes de Madrid.

Al desembarcar manifestó que se alegraba de que hubiera en el muelle escaso público. El señor Sanjurjo abrazó a varios familiares y amigos y a muchas personas que conoció cuando tuvo el mando del Regimiento de Infantería número 48, siendo coronel.

Seguidamente, en unión del inspector señor Almellones que le acompañaba desde Santander, subió al automóvil de la Dirección de Seguridad, dirigiéndose al castillo de Santa Catalina donde ingresó a las tres de la madrugada.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE AGRICULTURA

Barcelona, 10.—Los alumnos de la Escuela de Agricultura de la Generalidad han acordado declarar la huelga con carácter indefinido porque, al igual que en años anteriores, solo se les responde con promesas a las peticiones formuladas.

UNOS ATRACADORES ROBAN 30.000 PESETAS A UN COBRADOR

Barcelona, 10.—A la una y media de la tarde, cuando subía las escaleras de su domicilio, sito en Pasaje Mallol, número 4, el cobrador del Banco Hispano Americano, Francisco Ametlla, se abalanzaron sobre él dos individuos armados de pistolas, quitándole el revólver.

Seguidamente surgieron otros dos individuos, también provistos de pistolas, los que le dijeron que harían fuego si demandaba auxilio.

Uno de los desconocidos cortó con un cuchillo los correas de la cartera del cobrador, apoderándose de 30.000 pesetas.

AVISO AL PUBLICO

Llamamos la atención del público en general para que no deje sorprender su buena fe, por los profesionales del cuento, con absurdas y falsas promesas, sin aportar testimonios que puedan justificadas.

La Casa PEMARTIN, de Jerez, es la ÚNICA marca de vinos y coñacs garantizada oficialmente por la Sanidad y Técnica nacional y extranjera, que no quema los pulmones, ni produce alcoholismo como otras. Poseyendo las mejores y más antiguas soleras, destilación más selecta, finísimo aroma, suave paladar y mayor vejez, que no habrá técnica ni persona capacitada, por muchos títulos que posea, capaz de demostrar lo contrario, ni presentar otra marca con tan sanas cualidades, ni tan sólidas garantías.

NADIE PUEDE ADQUIRIR BUENOS VINOS Y COÑACS SI NO EXIJE LA MARCA "PEMARTIN"

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO



DE LA NOCHE A LA MAÑANA

se librará Vd. de cualquier resfriado o catarro si antes de acostarse toma ASPIRINA.

Ya sabrá Vd que no hay ASPIRINA sin la Cruz Bayer.



Aspirina

Para galerías de agua

Vagonetas, railes, traviesas, y demás clase de material de la acreditada Fábrica:

Orenstein & Koppel



SIEMPRE EXISTENCIAS

Jacob Ahlers, Marina 31

Teléfonos números 1.140 y 1.141

Santa Cruz de Tenerife

tras en billetes y de varios talones de letras.

Los atracadores, a petición del cobrador, dejaron en el suelo las letras, dándose seguidamente a la fuga en un automóvil que les esperaba en la puerta.

Ametlla los persiguió, tocando el pito de alarma, en tanto que los atracadores le hacían varios disparos, sin lograr herirle.

Los asaltantes lograron desaparecer rápidamente.

EL ORDEN PUBLICO EN CATALUNA

Barcelona, 10.—El consejero de la Generalidad, señor Selvas, ha conferenciado con el presidente, señor Companys, cambiando impresiones sobre el orden público en Cataluña, y la provisión de la comisaría general.

El señor Companys ha manifestado que se les concederá aguinaldo a los empleados subalternos de la Generalidad.

EMPRESITTO DE TRECE MILLONES

Bilbao, 10.—La Diputación y la Caja de Ahorros han concertado un empréstito de trece millones de pesetas para atender a las necesidades de aquella corporación.

EL TRASLADO DE LOS PRESOS MILITARES

Valencia, 10.—A las dos de la tarde salieron, con las debidas precauciones, del Penal de San Miguel, el general, señor García Herranz, y el comandante señor Ugarte, que serán trasladados a la prisión militar de Cartagena.

La comitiva se detendrá en Alicante para incorporar al señor Cavalcanti, al que se le ha designado igual prisión.

UN CHOQUE DE TRENES

Lérida, 10.—En la estación de Cervera el tren ligero de Zaragoza chocó contra un mixto que venía de Lérida. Resultó herido grave el guardafrenos Jesús Valle, a quien hubo necesidad de amputarle un brazo.

También resultaron con heridas de menos importancia siete viajeros.

LA HUELGA FERROVIARIA

Alcazar de San Juan, 10.—Continúa en el mismo estado la huelga planteada por el personal de máquinas de la Compañía M. Z. A., esperándose que el ingeniero enviado desde Madrid por la Compañía pueda resolver el conflicto.

BAUTIZO DE UNA MORA

Toledo, 10.—En la Catedral se verificó el bautizo de una joven mora convertida al cristianismo.

Se le pusieron los nombres de Carmen Pilar, apadrinando la señorita Pilar Jiménez. Seguidamente la mora tomó la comunión.

HERIDO DE UNA PUÑALADA

Toledo, 10.—En la estación de Alamin rifieron los individuos José Jiménez y Santiago Merchán Lorenzo, de oficio carretero.

El primero resultó con una puñalada en el pecho, quedando en grave estado.

EL CRIMEN DE MONFORTE

Lugo.—Comunican del pueblo de Monforte que en la aldea de Santa Marina del Norte se suscitó una riña familiar en el domicilio de Angel González, y que un hijo de éste, llamado Pedro, disparó con una pistola sobre su hermana Pilar, hiriéndola gravísimamente. Creyéndola muerta, persiguió a su padre, que se había refugiado en el domicilio de un vecino, intentando con un hacha romper la puerta de la habitación en que se había metido su padre. Varios vecinos lo impidieron.

El agresor amenazó de muerte al alcalde pedáneo si daba parte de lo ocurrido.

La benemérita acudió, deteniendo al agresor, al que condujo a la cárcel de Monforte.

DE ANOCHE

SESION DE CORTES

Bajo la presidencia del señor Alba comienza la sesión a las cuatro y quince de la tarde.

La Cámara está desanimada. En el banco azul, el ministro de Hacienda, señor Lara.

Se da lectura al orden del día. Son admitidos varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades. Prometen el cargo varios diputados cuyas actas han sido aprobadas.

Comienza la discusión de las actas de Castellón, proponiéndose la proclamación del candidato tradicionalista don Juan Granell, en vez del radical, don Juan Calot.

El señor BLANCH defiende un voto particular de los radicales combatiendo el criterio de la Comisión y pidiendo que se den por válidas las actas anuladas, por las cuales triunfa el señor Granell.

El señor CIMAS, por la Comisión, defendiendo el dictamen, justificando la anulación de actas y exponiendo que los testimonios presentados son, a juicio de la Comisión, definitivos para conceder el triunfo al señor Granell.

Rectifica el señor BLANCH, procediéndose seguidamente a la votación. Por el resultado de 152 votos contra 122, es proclamado el candidato tradicionalista señor Granell.

Los diputados de las derechas prorrumpen en una ovación.

LOS FUNCIONARIOS DESTITUIDOS

El señor AZPÉTTIA da comienzo a su anunciada interpelación sobre la reintegración a sus destinos respectivos de todos los funcionarios de Justicia destituidos, trasladados y suspendidos sin formación de expediente.

El señor Aspéttia invoca la inamovi-

dad de los funcionarios, conforme a lo prescrito en la Constitución. Relata diversos casos ocurridos, incluso el del presidente de la Audiencia de Zaragoza, contra el cual se procedió por albergar en su domicilio a un hermano suyo perteneciente a los jesuitas.

(Una voz dice:—No era hermano, sino hijo).

Replica el señor Aspéttia que fuera una u otra cosa, es intolerable lo sucedido.

Cuando se dice que España es una República democrática donde pueden vivir todos los ciudadanos, sin distinción de ideología, no pueden subsistir los casos a que se refiere.

Solicita el reintegro a sus puestos de todos los funcionarios desposeídos de los mismos, con la plenitud de derechos que tenían, abriéndose un expediente para cada caso, a fin de depurar las causas en que se fundamentó la separación.

Interviene el señor TABOADA adhiriéndose a lo dicho por el señor Aspéttia y censurando las arbitrariedades cometidas por el ministro que removió a los funcionarios.

Denuncia que, en cambio, se concedieron pensiones a otros funcionarios que carecían de derechos para ellas, gravando al Tesoro.

Dice también que al amparo de las jubilaciones se han hecho carreras fabulosas, enumerando algunos casos.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que de esa forma se desprestigia a la justicia.

(Se oyen algunas protestas).

Ha el señor SALAZAR ALONSO para recordar que en las Cortes Constituyentes formuló un voto para que se velara por el prestigio de la Magistratura, y que los ministros de aquél entonces no dieron cuenta al Parlamento de la forma en que emplearon las facultades que éste les concedió.

Espera que la gestión del Gobierno actual devuelva a España la normalidad constitucional.

El ministro de Justicia, señor ALVAREZ VALDES, anuncia que ordenará la revisión de los expedientes y que procederá en consecuencia.

El señor PEREZ MADRIGAL ataca a la Ceda y refiere una anécdota ocurrida en un establecimiento al que acudían de tertulia un magistrado, un militar y un veterinario. Dice que hallándose los contentillos reunidos, un noche entró en el establecimiento una mujer para efectuar compras, cayéndose del bolso un billete del Banco.

Rápidamente el magistrado le puso un pie encima.

(En la Cámara se promueve un escándalo formidable).

Mantiene la denuncia el señor Pérez Madrigal, añadiendo que el hecho fue cierto y que el magistrado desempeñaba su cargo durante la Monarquía.

El señor RODRIGUEZ JURADO se lamenta de que el tono bromista del señor Pérez Madrigal haga descender el nivel del debate.

Alude a la formación de la primera Sala del Supremo, de cuyo magistrados, cinco son de la libre elección del Gobierno.

Añade que el presidente de esa Sala está en íntima relación con un prestigioso abogado, a quien se ha encomendado, en alguna ocasión, la formación de Gobierno.

El señor JIMENEZ ASUA replica que el señor Rodríguez Jurado se hace eco de un chismorreo.

El señor DE LOS RIOS hace constar que el abogado de referencia es un prestigio intelectual y moral.

(En la Cámara se oyen rumores).

El señor RODRIGUEZ JURADO.—Me refiero a la voz general de las tertulias, absteniéndome de recoger cuanto se dice del presidente de la Sala de Derecho Social y de las concomitancias que se le atribuyen.

(Esta declaración promueve un gran escándalo).

Continúa hablando el señor Rodríguez Jurado y dice que los diputados llegan a la Cámara para decir las verdades aunque les duela a los culpables de que en España falte justicia, afirmando que son los Gobiernos de la República.

Solicita la inmediata reposición de los funcionarios de la Judicatura destituidos arbitrariamente.

Interviene también en el debate el señor Fernández Baños.

El ministro de Justicia, señor ALVAREZ VALDES, considera que el debate se lleva de una forma irregular, aplazando el tratar la cuestión cuando se presente el proyecto de ley para la reposición de los funcionarios.

Añade que el Gobierno no se precipitará; hace un elogio de la Magistratura española y promete corregir los errores para prestigiar la justicia.

El señor JOVER pide que la resolu-

COCHES

Y camiones usados

EXISTENCIAS DE TODAS MARCAS Y POTENCIAS EN PERFECTO ORDEN DE MARCHA

Grandes ocasiones

AGENCIA "FORD" FERMÍN GALAN, 49 TELEFONO, 4-9-6



ción no solo ha de corregir los errores que se han cometido por el Poder judicial, sino remediar los daños que se han producido.

El señor DE LOS RIOS rechaza las acusaciones que se hacen contra algunos magistrados, y llama la atención del Gobierno sobre la intervención del Fiscal del Tribunal Supremo en los nombramientos que aquí ha hecho.

Alude la facultad que tiene el presidente de la República para intervenir en los nombramientos de la magistratura, negando el derecho del Tribunal Supremo a discernir en la competencia del jefe del Estado.

El señor ALVAREZ VALDES defiende al Tribunal Supremo.

Se suspende el debate, levantándose la sesión a las ocho y cuarenta.

EN LOS PASILLOS

En los pasillos de la Cámara se comentó animadamente la interpelación sobre los funcionarios de Justicia.

Los radicales decían que se abstuvieron de intervenir, por indicaciones de don Emiliano Iglesias.

Creía que ello era una táctica para atraer la Magistratura hacia la República.

Se comentaba que el discurso del señor de los Ríos lo aplaudieron los diputados radicales señores Miranda, Berlanga y Sicilia, diciéndose que tratan de acentuar su posición hacia la izquierda.

El presidente del Congreso anunció que mañana se planteará la interpelación sobre la política agraria en Toledo.

El miércoles se reunirá la comisión encargada de la reforma del Reglamento.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del Pirineo, don Rafael Ullied.

DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El señor Cid ha manifestado que se dedica actualmente al estudio del presupuesto de su Ministerio.

Añadió que había hablado con los diputados por las Islas Baleares sobre la construcción del edificio de Correos, pues tratándose de una ciudad turística es necesario atender estos servicios con todo cuidado.

También dijo que le preocupa los problemas de la radiodifusión, y que es necesario reformar las emisoras de Madrid, que funcionan deficientemente y de las que el Gobierno puede necesitar en cualquier momento.

LA CAPACIDAD DE CALVO SOTELO

En la sesión del martes se discutirá en la Cámara la capacidad política del señor Calvo Sotelo para dar validez a su acta.

OTRO ATRACO

Comunican de Valencia que en Puzol varios pistoleros penetraron en la Sucursal del Banco de Valencia, encañonando con sus pistolas a los empleados y ordenanzas, a los que exigieron la entrega del dinero que había en Caja.

No pudieron hacerle porque las llaves las tenía el cajero, que había marchado a Valencia.

Los pistoleros dispararon contra un guardia municipal, al que hirieron levemente.

MADRUGADA

VISTA DE UN RECURSO DE LA COMPAÑIA TELEFONICA CONTRA EL CABILDO DE TENERIFE

Madrid, 10.23.—En el Tribunal Supremo se vió hoy el recurso interpuesto por la Compañía Nacional Telefónica, contra real orden de 1 de julio de 1930, que obligó a dicha empresa a levantar una línea tendida entre Santa Cruz de Tenerife y la Orotava, para la comunicación con el interior de la isla.

El letrado don Basilio Alvarez sostuvo el derecho de la Telefónica, negando el derecho del Cabildo Insular para explotar el servicio interurbano.

Añadió que aún aceptando, para los efectos polémicos, que se trata de una concesión, estas no llevan implícito el derecho de monopolio o exclusiva, que tienen que ser objeto de una ley. Por tanto, el Cabildo no puede impedir la instalación de un circuito.

Después de otros argumentos de Derecho y de numerosas citas para mantener su criterio, el señor Alvarez hizo resaltar que la cuestión debatida es para el Cabildo puramente económica.

El fiscal, señor Prior, mantuvo la real orden impugnada, sosteniendo que toda concesión, si no de derecho, de hecho implica una exclusiva.

Además, la concesión no podía perjudicar al Cabildo de Tenerife, que desde 1924 venía explotando esa red interurbana.

El señor Ossorio y Gallardo, que representaba al Cabildo Insular de Tenerife, defendió los tres puntos de vista siguientes:

Primero, que se trataba de una concesión administrativa.

Segundo, que por la índole del servicio tenía carácter de exclusiva.

Tercero, que la Telefónica carecía de derecho para instalar una línea paralela a otra del Cabildo, pues en la base 12 del contrato se le concede el derecho de expropiación.

Afirmó el señor Ossorio y Gallardo que la instalación solo perseguía a desvalorizar la red del Cabildo, para adquirirla después por bajo precio.

El recurso quedó concluso para sentencia.

LA CRISIS OBRERA

El señor Gil Robles facilitó a los periodistas los detalles de una proposición de ley que presentará a la Cámara para resolver la crisis obrera.

Se pedirán 150 millones de pesetas para ejecutar obras públicas. El Estado aportará 110, y el resto las Diputaciones, Ayuntamientos y patronos.

Se realizará un empréstito amortizable con las cantidades que se pagan por alquileres de los edificios que utiliza el Estado, para construir centros oficiales.

Se proyecta la creación de una Comisaría de trabajo para organizar los seguros contra el paro forzoso, y otras iniciativas, a fin de resolver la crítica situación de los trabajadores.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El señor Martínez Barrio manifestó que para conceder los mandos militares se guía escrupulosamente por el Anua-

rio, sin tener suspicacias de ningún género.

Dijo también que actúa cautamente, poniendo la República al margen de toda discusión. Se equivocan quienes le suponen reservado con el señor Lerroux.

Añadió que es leal y que pronto se normalizará la vida política, luchando los partidos, pero que el régimen permanecerá inmovilizable.

Afirmó que los anteriores Gobiernos cometieron varios errores pero que acertaron en muchas cosas. El principal error fué sobrevivir. Las últimas elecciones no discutieron el régimen, sino la política del Gobierno.

El resultado demuestra que el pueblo quiere República, declarándose enemigo de toda dictadura.

Si llegara un día en que el pueblo estuviese disconforme con el actual régimen, no estorbaría sus aspiraciones, pero como en los presentes momentos no ocurre así, solo procura encauzar las luchas políticas.

ROYO VILLANOVA Y EL ESTATUTO VASCO

El señor Royo Villanova ha declarado que se opondrá a la aprobación del Estatuto Vasco, aunque se quede solo en la Cámara, como le ocurrió cuando la discusión del Estatuto Catalán.

UNA NOTA DE LA F. A. I.

La F. A. I. ha dirigido una nota a los anarquistas de Cataluña, declarándose enemiga de la colaboración con los sectores políticos, por separarles de ellos una laguna de sangre.

Peiró y Pestaña se han separado del sindicalismo.

Ultimas noticias

LA SITUACION EN CUBA

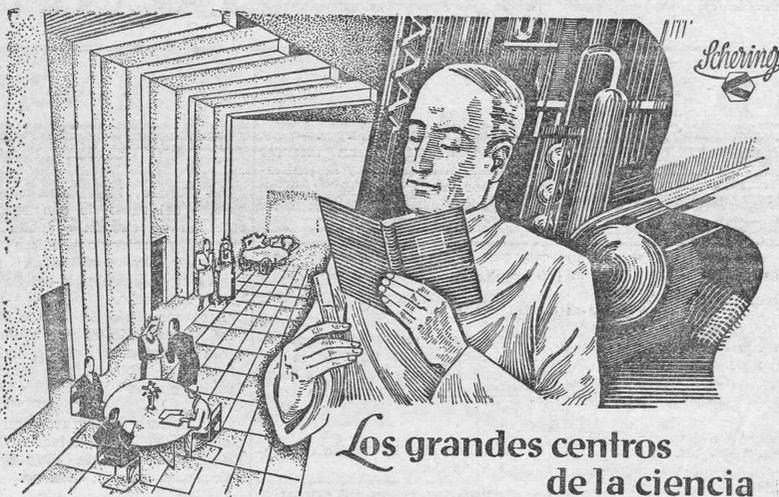
Habana, 10.—Se ha declarado la ley marcial en Santa Clara como consecuencia de los disturbios promovidos por los trabajadores.

EL CADAVER DE VAN DER LUBBE

Leipzig, 10.—Se ha comunicado oficialmente al cónsul de Holanda que los restos de Van Der Lubbe han quedado a disposición de su familia.

BOLSA DE MADRID

Libras esterlinas, máximo	39'75
Libras esterlinas, mínimo	39'65
Francos Franceses, máximo	47'65
Francos Franceses, mínimo	47'55
Dólares, máximo	7'78
Dólares, mínimo	7'75
Liras, máximo	64'20
Liras, mínimo	64'00
Francos Suizos, máximo	235'65
Francos Suizos, mínimo	235'40
Francos Belgas, máximo	33'80
Francos Belgas, mínimo	33'75
Reichsmark, máximo	2'905
Reichsmark, mínimo	2'89
Florines, máximo	4'895
Florines, mínimo	4'885
Pesos Argentinos, máximo	2'50
Coronas Checas, máximo	36'25
Coronas Checas, mínimo	36'05
Coronas Suecas, máximo	2'06
Coronas Suecas, mínimo	2'04



Los grandes centros de la ciencia

Es un hecho conocido que ni las obras maestras del arte ni los descubrimientos científicos importantes se han producido aisladamente, — en cualquier parte —, sino en centros culturales, donde artistas y sabios se inspiran mutuamente. Uno de estos centros científicos, la Universidad alemana de Praga, ha sido la cuna del Veramon. Después de minuciosas investigaciones e innumerables ensayos comparativos, realizados a base de

los conocimientos científicos más modernos, fué hallada en la Universidad de Praga con el Veramon la fórmula química ideal para librar al organismo de dolores sin causar efectos perjudiciales al mismo. El Veramon es, efectivamente, el calmante que proporcionará siempre alivio sin provocar nunca sueño, sudores u otros trastornos en su organismo. Tómelo usted; un sólo ensayo le convencerá de la superioridad del

VERAMON

Una Obra Maestra DE LA Medicina Moderna

TUBOS DE 10 y 20 TABLETAS / SOBRE DE 2 TABLETAS

UNOS RUMORES QUE CIRCULAN POR EL CASERIO

La víctima de este suceso, Manuel Martín López, contaba 76 años de edad. Hace ya bastante tiempo que envidió.

En su trato con sus convecinos era persona afable y servicial, pero tenía fama de que trataba mal a su familia, sobre todo a sus hijos, que le tenían mucho miedo.

Con motivo del crimen se dice en Chinamada que el anciano requería de amores a una muchacha del pago y que tenía celos de su hijo Juan, que siempre estaba de bromas con la joven, habiéndose, incluso, de que sostenían relaciones amorosas.

Pudiera ser—según esos rumores de

que nos hacemos eco—, que de ahí partirían las causas de este nuevo crimen, pues el anciano Manuel Martín no veía con buenos ojos que su hijo rondara a la muchacha objeto de sus predilecciones.

Todos estos antecedentes se irán esclareciendo en el sumario, que ayer inició con verdadero acierto el juez de La Laguna, señor García y Espinosa de los Monteros, logrando arrancar al asesino su plena culpabilidad en el crimen.

ATENCION

Si quiere usted vestir elegante, haga sus trajes en la "Sastrería Portuguesa". Puente Zurita, 8. Hechura 45 y 50 pesetas; forros de primera calidad. Corte garantizado. Visítela y se convencerá.

Información de anoche

Un parricidio en el caserío de Chinamada, en las Montañas

Un hijo de la víctima se declara autor del crimen

Reciente aún el suceso del Carrión, acaba de registrarse otro hecho semejante en un caserío del pago de Las Montañas, en la jurisdicción de la vecina ciudad de La Laguna.

Un anciano fué muerto en forma ríspida por uno de sus hijos, y el crimen aparece rodeado también de circunstancias extrañas, que irán aclarándose en el sumario, a medida que el juez vaya desentrañando la génesis de los hechos.

Al conocerse en la vecina ciudad el dramático suceso, uno de nuestros reporteros pudo adquirir interesantes detalles, que hoy facilitamos a los lectores.

UNOS TIROS EN LA MADRUGADA

En el camino conocido por Los Morales, del caserío de Chinamada, situado al fondo del Valle de las Montañas, vive en una cueva Domingo Martín López, que se dedica a las labores del campo.

Ayer, a las dos de la madrugada, Domingo oyó cuatro disparos que le parecieron de escopeta, en lugar próximo a la cueva.

Salió presuroso al camino, y en ese momento oyó unos gritos que le parecieron de su sobrino, Juan Martín, sin que por la oscuridad del lugar pudiera precisar si había por aquellos alrededores alguna persona.

Alarmado por los disparos, Domingo se acercó a una cueva, distante unos 40 metros de la suya, donde vive un hermano llamado Hilario, al que le preguntó si había oído los tiros, contestándole que no.

Hilario se levantó de la cama y se trasladaron juntos a otra cueva, muy cerca también de las anteriores, donde dormía otro hermano de ellos, llamado Manuel, de unos 76 años de edad.

LE ENCUENTRAN MUERTO

Al acercarse a la cueva observaron que la puerta había sido violentada, presentando roto el pestillo. Al entrar en ella encendieron una vela y vieron a Manuel tendido en el suelo, enme-



UN DETALLE DEL LUGAR DEL SUCESO

dio de un charco de sangre.

La víctima aparecía en posición de cubito supino, encontrándose a su lado una escopeta y un palo manchado de sangre.

También se encontraron huellas de sangre en la hoja derecha de la puerta y en una banca de tres patas, caída cerca del cadáver.

Todo el interior de la cueva aparecía en desorden, dando la impresión de que entre la víctima y su matador había surgido una reyerta.

SOSPECHAS

Los hermanos Domingo e Hilario Martín salieron a dar cuenta de lo que ocurría a una sobrina de ellos e hija del muerto, llamada Petra Martín y Martín, inválida de ambas piernas, que con su hermano Juan vive también en otra cueva del lugar.

Estuvieron llamándola largo rato,

sin que contestara por hallarse durmiendo. Golpearon fuerte en la puerta de la cueva, y al cuarto de hora les respondió, alarmada.

Domingo le preguntó entonces donde estaba su hermano Juan, contestándole Petra que había ido al Batán aquella misma noche.

Esto les hizo infundir sospechas a los hermanos de la víctima, que esperaron a que aclarara el día para ir al Batán y comunicar la muerte de Manuel a unas hermanas suyas, llamadas Felipa y Nicolasa, que viven en aquel pago. Pero en las primeras horas de la mañana llegó una mujer a Los Morales, diciéndoles que ya ellas lo sabían, porque Juan se lo había comunicado.

EL JUZGADO, EN EL LUGAR DEL CRIMEN

Domingo Martín se trasladó a las

UNO DE LOS HIJOS DEL MUERTO CONFIESA EL CRIMEN

El señor García y Espinosa de los Monteros sometió a un amplio interrogatorio a los hermanos de la víctima y a sus hijos, Petra y José, los cuales, según tenemos entendido, dijeron que nada habían oído la noche anterior y que no podían sospechar quien fuera el autor del crimen.

En las primeras horas de la tarde regresó a Chinamada el otro hijo del muerto, llamado Juan Martín, sometiéndolo también el juez a un minucioso interrogatorio.

Juan negó en principio, pero estrechado a preguntas por el señor Espinosa de los Monteros, incurrió en contradicciones de peso, terminando por declararse como único autor de la muerte de su padre.

El asesino, custodiado por la Guardia civil, fué trasladado a La Laguna, a donde llegó a las cinco de la tarde, ingresando seguidamente en la Cárcel.

LO QUE DICE EL PARRICIDA A UNO DE NUESTROS REDACTORES

Ayer tarde uno de nuestros redactores pudo hablar en la Cárcel de La Laguna con Juan Martín, contra el cual se había dictado ya auto de procesamiento.

Cuenta unos 27 años de edad y es de estado soltero. Bajo de estatura y de compleción delgada. Da la impresión de ser un retardado mental, hablando premiosamente.

Le preguntamos por qué mató a su padre, limitándose a contestarnos:

—Lo maté porque me hacía la vida imposible, amenazándome a todos los de la familia.

Y luego añadió: —Fué también el causante de que se deshiciera un hermano mío, al que padre maltrataba siempre.

COMO RELATA EL HECHO

Juan relata el suceso en la siguiente forma: Al regresar por la noche del Batán, fué a la cueva de su padre, para pedirle una manta e irse a dormir a la casa de su hermana Petra.

El padre le abrió la puerta, y al ver de quien se trataba, cogió la escopeta que tenía junto a la cama, apuntándole con ella. Entonces él echó mano a una banca y se la tiró a la cabeza. El viejo cayó desde la cama al suelo, desprándose en ese momento la escopeta. Al observar Juan que su padre se incorporaba, cargó de nuevo la escopeta y con ella le hizo un disparo de cerca, que le produjo la herida que presentaba en el costado izquierdo.

Sin saber si su padre estaba muerto o herido, huyó hacia el Batán, donde

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE ENERO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

SALIDAS		DESTINOS
Día	Hora	VAPORES
2	13.	ISLA DE TENERIFE
5	24.	CIUDAD DE CADIZ
9	13.	ROMEU
9	20.	RIO FRANCOLI
—UN VAPOR		
12	24.	VILLA DE MADRID
16	13.	POETA AROLAS
19	24.	CIUDAD DE SEVILLA
23	13.	ESCOLANO
23	20.	RIO FRANCOLI
—UN VAPOR		
24	10.	PLUS ULTRA
26	24.	VILLA DE MADRID
30	10.	LEGAZIPI
30	13.	ISLA DE GRAN CANARIA

SERVICIO IN TERINSULAR

Para Santa Cruz de la Palma, los días 3, 10, 17, 24, 31, a las 20 n.
Para Santa Cruz de la Palma, S. Sebastián Valverde, días 14 y 28, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde, S. Sebastián, días 7 y 21, a las 20 horas.
Para San Sebastián y Valverde, días 3, 17 y 31, a las 24 horas.
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, día 10, a las 20 horas.
Para Valverde, Gollo y San Sebastián, día 24, a las 20 horas.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, G. Tarajal, días 5, 12, 19 y 26, a las 24 horas.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, P. Cabras, Arrecife, días 3, 10, 17, 24, 31, a las 9 horas.
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 3 horas.
Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte, Saucos, días 6 y 20, a las 24 horas.
Para Las Palmas y sus puertos menores, días 4 y 18, a las 24 horas.
Para Las Palmas y Africa, los días 11 y 25, a las 24 horas.
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 11 y 25, a las 24 horas.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas, martes, a las 13; miércoles, a las 9 horas, viernes a las 12 horas.
SALIDA DE LAS PALMAS PARATENEIFE.— Todos los días excepción de los viernes, a las 24 horas, miércoles por la tarde, y los viernes a las 19 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a nuestro Agente don Manuel Cruz, calle San José, número 8.—Santa Cruz de Tenerife.
TELEFONOS 1.099, 1.100 y 1.101.